

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 9 de noviembre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.706

Ayer, al fin, pudieron penetrar las tropas italianas en Makallé

LA TOMA DE MAKALLE

ROMA.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas penetraron en Makallé ayer, a las nueve de la mañana, procediendo a su ocupación total.

ROMA.—Según telegramas procedentes de Makallé, vía Asmara, una columna mixta compuesta por "besagliere", Infantería, tropas indígenas y camisas negras, entró en la ciudad a las nueve de la mañana, antes de que lo hiciera la columna principal.

CONQUISTA IMPORTANTE

ASMARA.—La ocupación de Makallé tiene excepcional importancia porque coloca al ejército italiano en posesión de la única carretera a Addis Abeba, que ha sido construida por orden del negus, ya que puede ser un factor vital de su caída si los italianos deciden proseguir y lo consiguen su avance en dirección a Addis Abeba. La carretera tiene una longitud total de unos cuatrocientos kilómetros y parte de Maicio, a unos veinte kilómetros al Norte del lago Aschanchi. Uno de los europeos que ha viajado frecuentemente por esa carretera ha dicho que es, en la práctica, el único camino abierto desde el Norte.

LOS ITALIANOS HAN OCUPADO GORAHEI

ROMA.—Las tropas italianas de Somalia ocuparon ayer Gorahei.

LOS ITALIANOS RETROCEDEN EN ASSAB

ADDIS ABEBA.—Las hostilidades al oeste de Assab han cesado virtualmente. Las fuerzas italianas procedentes de aquel punto se han dado cuenta de las condiciones climatológicas y de las dificultades del terreno, que hacen imposible todo avance.

Unos veinte mil hombres se repliegan en la actualidad. Gran número de enfermos han sido recogidos por aviones y muchos de ellos han muerto.

De Diredawa se han enviado refuerzos hacia el monte Mussa Ali, y no se cree que los italianos puedan atacar desde Assab.

AMBULANCIAS PARA ETIOPIA

ADDIS ABEBA.—Dos suizos pertenecientes a la Cruz Roja Internacional, han llegado ayer a Addis Abeba. Traen ochenta cajas de medicamentos y dirigirán las ambulancias de campaña.

También ha llegado una ambulancia sueca, que trae cinco camiones y un avión. Trae una reserva de elementos para curas y abastecimiento para seis meses.

Se anuncia la próxima llegada de ambulancias neerlandesas, noruegas e inglesas.

GRECIA SE ADHIERE A LAS SANCIONES

ATENAS.—En adhesión a las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones contra Italia, el Gobierno griego ha prohibido futuros empréstitos y créditos a Italia o empresas italianas.

En este frente, esta ocupación es la más importante, después de la toma de Chevalie, pues abre a las tropas italianas el camino de Harrar.

LOS ETIOPES SE DISPONEN A ATACAR

FRONTE DEL TIGRE.—En toda la región de Makallé se han desencadenado violentas tempestades, acompañadas de lluvias torrenciales, lo que dificulta en extremo el avance italiano.

Una patrulla de Caballería indígena que opera entre Adi Cundi y Sant Haoulien ha apresado a unos setenta etiopes pertenecientes a las tropas del Dejaz Ualde Gabriel.

La marcha sobre Adi Sumdi se efectúa normalmente, aunque dificultada por el temporal.

En el frente de Harrar se observa concentración de tropas etíopes en el sector Sur, lo

Al oeste de Assab ya no hay guerra: los italianos no pueden luchar por el clima y el terreno y veinte mil hombres se repliegan llevándose muchos enfermos

que hace creer en la preparación de una ofensiva, a pesar de las afirmaciones en contrario del Estado Mayor.

Según informaciones de buen origen, unos cuarenta mil "fanlos" del Tiret, tropas feroces cuyos componentes viven generalmente de la guerra, mandadas por el ras Desta, avanzan a lo largo del río Juba, con dirección a Dolo. Al mismo tiempo, un ejército al mando del Dejaz Amde Michael avanza a marchas forzadas, con dirección a Ogaden.

Por último, algunos millares de "gofas", co-

las carabinas del tipo más moderno encontradas en Adua.

Además, los abisinios disponen de más de doscientos cincuenta millones de cartuchos, doscientos cañones de pequeño calibre, varios centenares de cañones de freno hidro-neumático y de treinta y cinco cañones contra aviones de 22 milímetros.

CONTRA EL RAS AYELEU

LONDRES.—El segundo cuerpo de ejército del general Pietro Maravigna ha emprende-

Se estima que el ejército del ras Kassa podrá tomar parte en la lucha dentro de cinco días.

Como en Addis Abeba no se han recibido noticias, se cree que no ha habido combates importantes.

El Consejo de la Corona se ha reunido ayer, en presencia del emperador.

LOS FRANCESES Y EL FERROCARRIL DE DJIBOUTI-ADDIS ABEBA

DJIBOUTI.—A medida que los soldados de Mussolini prosiguen su avance en Etiopía, los franceses sienten mayor inquietud por la seguridad del ferrocarril Djibouti-Addis Abeba, que ha costado tanto dinero y en el cual los accionistas franceses han colocado varios millones de francos.

Se han tomado todas las precauciones posibles para hacer la reparación rápida de la línea en el caso de que fuera bombardeada por los etiopes, pero al mismo tiempo se tiene la esperanza de que antes de que se llegue a ese momento se habrá establecido un acuerdo sobre la "neutralidad" de la zona del ferrocarril.

Es claro que si esta línea, que enlaza Addis Abeba con el mar, es inutilizada por los etiopes para el transporte de material de guerra, los etiopes podrán alegar derecho a bombardearla.

Las negociaciones para crear una zona neutral a lo largo de la línea, y especialmente en Dire-Dawa, donde la compañía del ferrocarril tiene concentrado el material, prosiguen rápidamente, pero el Negus no ha dado su consentimiento todavía. En estos momentos parece estar más propicio a la proposición ya que la concentración de tropas que podía hacerse aprovechando la línea del ferrocarril, está ya hecha y por otra parte los envíos de municiones al interior del país se hacen por camión desde la Somalia británica. Por lo tanto, el ferrocarril no es tan importante para Etiopía como lo era a principio de la guerra. Los etiopes están dispuestos a reconocer la zona neutral del ferrocarril, pero además piden que las tropas no puedan atravesar dicha zona, como tampoco viajar en el tren.

Francia envió un destacamento de tropas senegalesas y ciento ochenta soldados de infantería blancos para la protección del ferrocarril en Dire Dawa, lo que no pareció bien al Negus, consintiendo únicamente ante la garantía de que quedarían estacionadas dentro de terrenos propios del ferrocarril.

Para la protección de la línea el Negus ha estacionado equipos de ametralladoras e infantería en los puentes y estaciones principales y la compañía ha llevado gran cantidad de material a los puntos por donde pudiera ser bombardeado para reparar la línea lo más pronto posible. Se ha traído también de Francia personal especializado para el caso de que los indígenas o empleados extranjeros se negaran a trabajar bajo la posibilidad de ser bombardeados.—(United Press).

AL ESTATUTO INTERNACIONAL DE TANGER SE LE PRORROGARA SU VIGENCIA O SERA LIGERAMENTE MODIFICADO

PARÍS.—El Estatuto internacional de Tánger será prolongado o ligeramente modificado cuando expire el mes próximo, según se decía ayer en los medios políticos de esta capital.

El embajador de España, señor Cárdenas, ha visitado ayer al primer ministro Laval y han tratado del futuro Estatuto del territorio internacional de Tánger.

Teniendo en cuenta los importantes intereses franceses en Tánger, se considera muy poco probable que Francia impulse ningún movimiento a favor de una revisión del Estatuto, que pudiera resultar en detrimento de su política en el Norte África. La creencia de que no habrá cambios importantes ha sido reforzada por la opinión que se tiene en París de que Inglaterra no desea ninguna transformación política en ese sector en los momentos actuales, en los que la situación del Mediterráneo es decididamente delicada. El actual Estatuto data de 1906 y fue firmado por Francia, España, Inglaterra y Alemania y expira a fines de diciembre.



A TRAVÉS DE LOS CAMPOS CAMINAN LOS GUERREROS ABISINIOS HACIA EL FRENTE.

nocidos en el país como famosos trepadores, están reunidos en Diredawa, al mando del Dejaz Nabe Badamo.

Todas estas tropas, poseídas de ardor bélico, se preparan para una lucha sin cuartel.

EL ARMAMENTO ABISINIO

ASMARA.—En los círculos militares se hace notar que el armamento de las tropas abisinias, que hace poco tiempo disponían de doscientos mil fusiles modernos y de medio millón de fusiles de modelos antiguos, ha mejorado mucho, como lo demuestran

dicho la marcha al sur de Adua y Aksum, mientras los batallones 17 y 23 de las tropas indígenas eritreas se dirigen en la misma dirección, a lo largo de la frontera del Sudán, en un esfuerzo para alcanzar al ras Ayeleu, el jefe etíope que opera con fuerzas a sus órdenes cerca del río Setit, en el Noroeste.

SE COMBATE ALREDEDOR DE MAKALLE

ADDIS ABEBA.—Según informaciones que se reciben del frente Norte, continúan librándose combates alrededor de Makallé.

Se dice que en los alrededores de Makallé continúan librándose combates, pero el Gobierno etíope no cree que las luchas hayan sido importantes

Los etíopes se concentran en Harrar y se espera una ofensiva

Consejo de ministros

En adelante deberán pagar el impuesto correspondiente los propietarios de las camionetas que transporten viajeros a lugares en que se celebren actos políticos

Los consejeros de la República comenzaron ayer a examinar la actuación de los gobernadores de diversas provincias de España para ulteriores efectos

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzó ayer el Consejo de ministros, y terminó a la una de la tarde.

REFERENCIA VERBAL

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy ha sido casi en su totalidad administrativo y de numeroso y extenso despacho.

Tras la habitual información del ministro de Estado sobre la situación internacional en sus dos aspectos, político y de relaciones comerciales.

Comenzó el despacho de los demás consejeros, y entre los asuntos tratados sólo merecen ser destacados los siguientes:

Por lo que afecta al ministro de la Gobernación en cuanto se refiere al problema de coordinación sanitaria, recordarán ustedes que en uno de los Consejos de este verano, el 12 de junio se acordó ante las reclamaciones formuladas que continúase el régimen legal establecido con la oferta por parte del Gobierno de que más tarde se recogerían las experiencias del nuevo régimen creado de coordinación sanitaria para ratificarlo o rectificarlo según la práctica aconseja.

El Gobierno, en el Consejo de hoy, ha acordado designar una Comisión mixta representativa de un lado de las Corporaciones provinciales y municipales y de otras agrupaciones sanitarias, la cual recogerá las experiencias de estos primeros meses y propondrá al Gobierno la solución que estime más conveniente, y que pueda servir de base la confección de la ley definitiva de Sanidad.

Por lo que afecta al ministerio de Industria, fueron estudiados dos puntos de extraordinaria importancia; se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de funcionar la Comisaría creada por virtud de acuerdo tomado en el último Consejo y el nombre de la persona que debe desempeñarla.

Fijado lo primero, se autorizó al ministro de Agricultura para que libremente haga la designación de comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado con motivo de la ejecución del decreto de 4 de octubre último, que regula la inspección de la naranja en pueblos y frontera. Las dificultades surgidas por defectuosa interpretación del decreto han sido considerables, y a la vista de ello y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de la riqueza de agrios, el Gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días van a celebrarse las elecciones para la constitución de la Junta Nacional Naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto, en tanto que la Junta Nacional Naranjera, una vez organizada y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, emita el oportuno informe al ministerio de Agricultura. Asimismo, se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección filopatológica y el de la llamada de vigilancia y regulación con arreglo a normas que se dictarán oportunamente.

Lo más destacado en el despacho del ministro de Instrucción ha sido el asunto relativo a las obras del teatro de la Ópera. El interrogatorio de que hablé a ustedes en el último Consejo de ministros ha sido ya enviado a la Escuela de Arquitectura y se espera que ésta dé una inmediata contestación.

De todos modos, como parte del edificio se encuentra a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que éstas se reanuden antes de que avance el invierno con el fin de poner a cubierto el interior del edificio en las lluvias, y sin perjuicio de las ulteriores decisiones del Gobierno sobre la totalidad del problema.

Como ministro de Obras Públicas, di cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la Comisión mixta parlamentaria y de las Comisiones para dar cuenta de los puntos de discrepancia entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido.

Presenté también el proyecto de ley sobre el plan general de Obras Públicas, que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente del Consejo habló de las conversaciones habidas con las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

Puso, asimismo, el Sr. Chapaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario en Marruecos y de los problemas por éste planteados, a cuya solución van a atender inmediatamente los respectivos departamentos.

Como Diógenes, el Gobierno busca el hombre idóneo para el desempeño del cargo de Gobernador general de Cataluña, pero no lo encuentra y habrá de esperar

En la esfera parlamentaria política, se habló sobre la prórroga del estado de excepción, que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al próximo Consejo.

Del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de los altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y de alcalde de Barcelona, preferentemente sobre aquél, que es el que de manera directa compete al Gobierno, seguramente en unos de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se inició el estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público y a la actuación de las autoridades gubernativas, que quedó para estudio del Consejo del martes próximo.

NOTA OFICIOSA

En la reunión se facilitó la siguiente referencia oficial:

«Estado.—Decreto nombrando director del canal de experiencias hidrodinámicas de El Pardo al general de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Agricultura.—Decreto modificando el de 4 de octubre que regula la exportación de frutos agrios.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen temporal materiales.

Distribución de contingentes de maderas para 1936.

Ley de Reforma agraria.

Gobernación.—Acuerdo sobre reconocimiento de contrastes de relojes de Suiza.

Aceptación de un legado hecho por doña Leonor Palacios al Estado.

Concesión de la banda de la República al ministro de Estado, al ministro sin cartera francés señor Luis Marín y al embajador de Francia en España, señor Jean Herbette.

Idem la banda de la República al gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Idem de la misma condecoración a don Cosme de la Torriente.

Proyecto de ley de cesión de los cuartel de San Francisco y del Rosario.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en diversas localidades.

Hacienda.—Expediente de obras de reforma de la Delegación de Badajoz.

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España, en ciertas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios que sean propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo para la presentación por las Compañías de seguros de las declaraciones de primas recaudadas y de las comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

Obras Públicas.—Pavimentación de la avenida de la Ciudad Universitaria hasta Puerta de Hierro, por 399.854 pesetas.

Prolongación del dique norte del puerto de Denia.

Subasta del trozo del circuito pirenaico entre Benaguás y Jaca, por 617.006 pesetas.

Sobre clasificación de la carretera del Teide a Villaflor.

Reforma del dique de Cartagena, por 250.000 pesetas.

Ordenando la formalización de auxilios y autorizando la subasta de las obras de defensa de la acequia de Callosa de Segura, por 1.559.902 pesetas.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hecho de guerra, a los efectos de concesión de la medalla de Sufrimientos, de todos aquellos en que intervenga personal de alguna de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, cuando, con ocasión de los mismos, resulten muertos o heridos por sediciones o rebeldes en actos de servicio o como consecuencia del mismo.

Modificación del artículo primero del decreto de 31 de mayo último, incluyendo a los inspectores, y con iguales atribuciones, entre las autoridades que en el mismo se citan.

Decreto, disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios que competen a los generales de cuerpo de ejército.

Proyecto de ley, modificando el apartado (a) de la base 9.^a del decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, del 29 de marzo de 1934.

Instrucción Pública.—Decreto, aprobando el reglamento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

El conflicto italoetiope.—Se inició el Consejo de ministros con el informe del ministro de Estado acerca de los asuntos de carácter internacional, ateniéndose, especialmente, en lo que hace referencia al conflicto italoetiope. La impresión que de este asunto se sacó es que no ha variado de modo sustancial la situación en relación al Consejo anterior.

La película ofensiva.—A continuación se ocuparon los ministros de un comunicado de nuestro embajador en Washington, remitido al Ministerio de Estado, manifestando que ante dicho representante diplomático se presentó un envío de la casa "Paramount" para manifestar la buena disposición en que se hallaba respecto de la retirada de la película vejatoria para España y añadir que más eficaz que quemar el negativo es retirar las copias que se han repartido por varios países.

Como quiera que el Gobierno parece apreciar en todo esto un propósito de dilación, se ha acordado que a partir del día 10 o del 11, lo más tarde, en caso de que no se haya cumplido lo pedido por el Gobierno español, se ordene la prohibición de que en España se exhiban películas que procedan de la mencionada casa editora.

La coordinación Sanitaria.—Se habló, a continuación, de la ley de coordinación Sanitaria en los términos que hizo referencia el señor Lucía a la salida del Consejo.

La adquisición de una finca.—Se examinó seguidamente el asunto relativo a la denuncia presentada por el ex ministro señor Sánchez Albornoz, acerca de la adquisición de una finca en el término de Monbeltrán (Avila), procedente del Municipio, en una cantidad muy inferior a lo que realmente vale. Parece ser que el Gobierno acordará que se declare lesiva tal adquisición procediendo a anular una sentencia que ratificaba la valoración de la finca a bajo precio.

La cuestión catalana.—Tema de gran interés fué el relativo a la cuestión de Cataluña. Se planteó, en primer término, lo que hace referencia a los "stoks" de armas que quedan de las organizaciones denominadas de Acción Ciudadana y que existen en Barcelona. El Gobierno mostró, por unanimidad, el criterio de que no posean armamentos más organizaciones que aquellas que se relacionen de modo directo con el Estado y previa autorización expresa del mismo y que si existe alguna otra de un carácter distinto, porque el Gobierno lo estime necesario, no pueda funcionar sin que la organización emane del Estado mismo.

La cuestión de traspasos de servicios a Cataluña fué iniciada por el Consejo, abordándose concretamente lo relativo al servicio de teléfonos en Cataluña.

Como es sabido, este Gobierno tiene una dependencia directa de orden público, que en virtud de la ley de 2 de enero se halla en manos del poder central, y como en todo caso lo que procede establecer en Cataluña sería la delegación de los teléfonos y este servicio depende del Orden público, no procede tal traspaso mientras éste proceda del Estado.

Se convino por el Gobierno en la necesidad de resolver acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña de modo inmediato. En la anterior reunión, ya se habló de la conveniencia de que los representantes de los distintos grupos que forman el bloque propusieran nombres sobre la base de que el titular no tuviera filiación política determinada y que caso de que no fuera posible hallar esa persona, se designara otra en cuyo ánimo estuviera el convencimiento de que no había de encuadrar su actuación en sentido favorable o adverso para ningún partido político.

“No se encontró el hombre”, según se dijó un ministro, y por ello quedaron encargados de nuevo los miembros del Gobierno de buscar con toda actividad la persona deseada, hasta el punto de que si antes del martes, día en que se volverá a celebrar Consejo, fuera hallada la persona se daría su nombre a la publicidad inmediatamente.

Tratando sobre asuntos de Cataluña se habló también, teniendo en cuenta el gran volumen que representa el Orden público en

aquella región, del nombramiento de un funcionario que, bien sea con el nombre de comisario general o delegado general del Gobierno en Cataluña, asuma la dirección de esos servicios.

El estado de excepción.—También se trató de la prórroga del estado de excepción en algunas provincias españolas. Aunque la vigencia del mismo subsistiera legalmente algunos días más, es criterio del Gobierno suavizar estas excepciones, por lo que muy posiblemente las provincias que se hallan en estado de alarma pasarán al estado de preventión en algunos casos, y las que están en estado de preventión pasan a la normalidad constitucional. Unicamente, la necesidad de mantener el régimen de censura—y sólo en algunos regiones—obligará a que subsista en ellas el estado de alarma.

La actuación de los gobernadores.—Se comenzó a hablar de la actuación de los gobernadores civiles y al efecto se inició un recorrido por provincias, analizándose el estado del orden público en las mismas, comportamiento de los gobernadores en todos los aspectos, etc. Pero iniciado el tema muy avanzado la mañana, hubo de dejarse para continuarlo en otra ocasión.

La construcción de unas casas baratas.—También el Consejo estudió la petición que hace una organización obrera de Elda, en la que figuran unos dos mil socios, que se denomina "La Fraternidad" y que ha construido muchas casas baratas con su propio esfuerzo, sin pedir apoyo a ninguna entidad ni al Estado, sino simplemente con los ingresos de las cuotas.

Se da el caso de que han sido construidas por este procedimiento un número de casas tan elevado que su valor se cifra en 2.563.000 pesetas.

Como no se habían acogido los miembros de dicha organización al plan de casas baratas, se encuentran ahora con que la Hacienda les reclama el impuesto correspondiente, que asciende a cerca de 200.000 pesetas. Solicitan los interesados se les libre de esta carga, cosa que hubieran logrado si con oportunidad se hubieran acogido a dicha ley. Resulta tan simpático el esfuerzo realizado por estos obreros, que el Gobierno verá la manera de proporcionarles dicha liberación, y si es necesario se presentará a las Cortes una proposición de ley encaminada a tal fin.

La situación parlamentaria.—Se habló a continuación de la situación parlamentaria, y el señor Chapaprieta dió cuenta de las conferencias celebradas estos últimos días con las Comisiones de Presupuestos y de Hacienda en el Parlamento. El jefe del Gobierno se encuentra bien impresionado acerca de la aprobación de sus proyectos, puesto que no hará cuestión cerrada de ninguno de ellos mientras se respeten las líneas fundamentales de los mismos.

La política colonial.—Informó el señor Chapaprieta de las conversaciones sostenidas con el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, y dió cuenta del informe que contiene todas las peticiones relativas a aquellas zonas, peticiones que irán siendo satisfechas, puesto que se trata de realizar una política colonial intensa, de acuerdo con las aspiraciones de los habitantes de aquellas zonas.

El transporte de viajeros en camionetas.—Por último, planteó el señor Lucía la cuestión de las autorizaciones a camionetas para trasladar personas a distintos puntos de España donde se celebren actos políticos.

Se lamentó al señor Lucía de la frecuencia con que recibe peticiones en este sentido, y el Consejo acordó que no se concedan más autorizaciones y que los vehículos que realicen transportes de este género habrán de satisfacer los impuestos correspondientes que se establecen en la ley.

**MAXIMA GARANTIA
Joyería IBAÑEZ
URBIETA, 33**

Niños...!
MAÑANA os espera BOGASAS en las sesiones infantiles del

Petit Casino y Trueba

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

**VICHY
HOSPITAL**
afecciones del estómago

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

Casi toda la sesión de la Cámara estuvo ayer dedicada al debate iniciado el día anterior por don Augusto Barcia sobre la importación de trigo exótico cuando era ministro de Agricultura don Marcelino Domingo

La Ceda se lanzó al ataque de golpes de martillo combatiendo la gestión del ex ministro con aportación de datos que reforzaban su argumentación para pedir sanciones ejemplares

COMIENZA LA SESIÓN

Comienza la sesión con el banco azul desierto, en los escaños hay doce diputados y las tribunas medianamente concursadas. A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Alba y se aprueba el acta de la sesión anterior.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS

Continúa el debate del dictamen relativo a las importaciones de trigos autorizadas por don Marcelino Domingo en 1932.

Se concede la palabra al Sr. BARCIA, quien reclama la presencia de una representación del Gobierno en el banco azul.

El PRESIDENTE manifiesta que inmediatamente llegará una representación del Gobierno.

El señor BARCIA continúa y dice que el Parlamento lo componen los diputados y el Gobierno, creyendo que éste no debe encontrarse ausente de un debate de la naturaleza del que se trata.

(En este momento entra en el salón el jefe del Gobierno, y poco después lo hacen los ministros de Obras Públicas y Agricultura.)

El señor BARCIA reanuda su discurso y continúa impugnando el dictamen. Rechaza que se haya querido presentar como un cargo contra el señor Domingo, la circunstancia de que entre las primeras autorizaciones concedidas para importar trigo exótico y la fecha de llegada del grano a España, mediara menos tiempo del que se precisa para que los cargamentos procedentes del Canadá y Argentina pudieran llegar a nuestro país.

Al señalar este hecho se quiere insinuar que los vendedores de trigo tenían conocimiento previo de las autorizaciones que se iban a otorgar, si la Comisión hubiera logrado comprobar que las cuarenta y siete mil toneladas de trigo recibidas primeramente en España procedían de puertos europeos, entre ellos los de Rotterdam, Liverpool y Amberes, donde el grano fué trasbordado a los barcos que habían de traerlo a España. Este trasbordo gravó los fletes del trigo en 2,75 pesetas los cien kilos, lo que hace un total bastante superior a un millón de pesetas.

Sigue diciendo que la Comisión puede averiguar fácilmente los nombres de los barcos que transportaron el trigo a España desde diversos puertos europeos.

—Ya ven los señores de la Comisión—agrega—cómo cae por su base el argumento de que los exportadores del Canadá y Argentina tuvieron preparadas sus expediciones, como si tuvieran conocimiento previo de las autorizaciones que se iban a otorgar en España para importar trigo.

Continúa sus razonamientos contra el dictamen, y dice que cree haber cumplido con el deber que se impuso de proyectar luz sobre un asunto que se ha querido enturbiar deliberadamente. No cree que después de los datos expuestos por él pueda seguirse afirmando la responsabilidad de don Marcelino Domingo. Por su parte, el orador cree que no se puede apreciar siquiera la existencia de errores administrativos.

El señor HUESO, presidente de la Comisión, rechaza el cargo formulado por el señor Barcia contra la Comisión al afirmar que de los veintiún vocales que la componen solo cinco han tomado parte en la preparación del dictamen. Hace notar que quienes más ausentes han estado de los trabajos de la Comisión han sido precisamente los vocales representantes de los grupos de izquierda.

El señor LARA (de Unión Republicana) interrumpe. Aclara que ningún miembro de su minoría formaba parte de la Comisión investigadora.

El señor HUESO replica que como representantes de la minoría de Unión Republicana fueron designados los señores Valencí y Díez Pastor.

El señor LARA: —Eso no es cierto.

El señor DÍEZ PASTOR: —Es la primera noticia que tengo de ese nombramiento.

El señor HUESO insiste en lo anteriormente manifestado por él, y los diputados de Unión Republicana reiteran sus negativas.

Reanuda el señor HUESO la defensa del dictamen y de la actuación de la Comisión, que ha llevado a efecto una labor desapasionada, en virtud de la cual se puntuó y comprobó debidamente todo lo que había necesidad de saber. De esos trabajos surgió el dictamen que ahora se halla sometido a la deliberación de la Cámara, dictamen con el que, contra lo afirmado por el señor Barcia, se ha procurado hacer justicia, "habiéndonos inspirado únicamente—dice—en el cumplimiento de nuestro deber, sin acordarnos para nada del matiz político del señor Domingo". Conste, pues, que la labor de la Comisión ha sido, en todo momento, de una absoluta diafanidad.

El señor CARRASCAL, miembro también de la Comisión, habla en defensa del dictamen.

Impugna el discurso pronunciado el día anterior por el señor Barcia.

Afirma que las importaciones de trigo fueron hechas en 1932 sin tener en cuenta las existencias del grano que había en los mercados nacionales y censura la labor seguida por el

Pero entre el tejido de acusaciones, no muy tupido, se vé que en 1932 había mucho trigo en España, cereal que en aquella época no se veía ni se sabía mucho de su existencia

importante cantidad de trigo argentino en 4 de mayo, a condición de que el cargamento estuviera en España antes del 17 de julio. El grano estuvo aquí siete días antes de lo convenido. No obstante, se adquirieron con preferencia otras importaciones. Ultimamente, el 24 de agosto se le permitió desembarcar 3.500 toneladas, causándole una pérdida de 500.000 pesetas.

Se refiere nuevamente a manifestaciones hechas por el señor Velarde, jefe de la Sección Central de Abastos, quien aconsejó al ministro que la importación se efectuara por el Estado, en vez de hacerse libremente.

(En el banco azul se encuentra solo el ministro de Agricultura. Los escaños se hallan más poblados que al comenzar la sesión.)

Lee un artículo del señor Matesanz, publicado en 1934, en el que al ocuparse de los derechos arancelarios percibidos como consecuencia de las importaciones autorizadas, sentaba la conclusión de que se había causado al Tesoro público una pérdida de 45 millones de pesetas, por no haberse fijado el arancel de Aduanas vigente, dejando éste al arbitrio ministerial.

Añade el orador que, según el señor Marraco—que en aquella época era gobernador del Banco de España—con las importaciones autorizadas por el señor Domingo se lesionaron los intereses del Estado en sesenta millones de pesetas.

Continúa el orador exponiendo argumentos en favor de las conclusiones del dictamen.

Impugna los cálculos hechos por el señor Barcia, basándose en los precios medios del trigo en los mercados europeos durante el año mil novecientos treinta y dos.

—Las conclusiones deducidas por su señoría de esos datos—dice al señor Barcia—son erróneas. Afirma que el trigo importado se pagó en España a precio superior al que regía en otras naciones.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

El señor CARRASCAL termina diciendo que el dictamen ha sido emitido con absoluta imparcialidad, y que cuanto en él se expone no ha sido desvirtuado por los razonamientos del señor Barcia.

—Si su señoría—añade—hubiese demostrado nuestro error, hubiéramos estado propicios a rectificarlo. (Aplausos de los diputados cedistas.)

El señor ALARCON DE LA LASTRA (también miembro de la Comisión) consume otro turno en defensa del dictamen.

Coincide con las apreciaciones formuladas por el señor Carrascal. Enumera documentos, cifras y declaraciones de los que se deduce la conclusión de que las importaciones hechas en 1932 fueron autorizadas sin que a ellas precedieran las medidas necesarias para comprobar las existencias que de dicho cereal había en España.

Senala la influencia perniciosa ejercida en la agricultura española por las importaciones de trigo exótico. También resulta evidente de sus razonamientos que se ha causado lesión al Tesoro público al cobrarse unos derechos arancelarios inferiores a los vigentes.

Afirma que el trigo importado se pagó a un precio superior al que regía en los mercados europeos.

De esta diferencia de precios pagada por España son responsables las Juntas de Abastos, el subsecretario de Agricultura y el ministro, todos los cuales tenían motivos para conocer los precios verdaderos del trigo en los distintos mercados.

El señor ALARCON termina diciendo que el señor Barcia, a pesar de sus esfuerzos, no ha logrado demostrar la necesidad de las importaciones. (Aplausos de los diputados de la Ceda.)

El señor ESTEVANEZ (tradicionalista) dice que va a aportar los datos que posee a fin de contribuir a que se haga justicia en la cuestión que se debate.

Recuerda que en 1932 celebró varias conferencias con el señor Domingo, a fin de disuadir a éste de las proyectadas autorizaciones para importar trigo.

Añade que el ministro le prometió tener en cuenta sus observaciones, a pesar de lo cual decretó las importaciones. En vista de ello, dirigió un telegrama de protesta al Gobierno—dice—y el señor Azaña me contestó en tonos despectivos. (Risas.)

El Sr. ESTEBANEZ: No sé a qué viene esa hilaridad, cuando se trata de una cuestión tan seria como ésta. No será porque haya recordado a quien gobernó a España a trallazos. (Algunos diputados de izquierda acentúan sus risas.)

El orador sigue combatiendo las autorizaciones dadas por el Sr. Domingo, diciendo que no se hallaban justificadas, como se ha dicho, por la inminencia de desórdenes públicos motivados por la falta de trigo en los mercados nacionales.

El 26 de mayo—continúa el Sr. Estebáñez—decreta el Sr. Domingo una nueva importación de 100.000 toneladas. En aquella misma fecha, según testimonio que me proporciona una carta de un agricultor de Burgos, que tengo a disposición de la Cámara, había en aquella provincia 50.000 toneladas de trigo nacional, cuyos poseedores estaban deseosos de encontrar compradores.

En Cataluña no tenían necesidad de trigo exótico. En demostración de esto, dice que en 14 de julio un comerciante de Barcelona, D. Vicente Beneyto, dirigió un telegrama al Sr. Domingo en el que se quejaba de no hallar compradores para 200 toneladas de trigo español que tenía en sus almacenes.

El orador alude a las manifestaciones del Sr. Barcia, y éste le interrumpe diciéndole: ¡No me amargue su señoría la vida!

El Sr. ESTEBANEZ: Señor presidente, ruego a su señoría que suspenda este debate y se reanude el de azúcares, para endulzar la existencia del Sr. Barcia. (Risas.)

Continúa su discurso, y afirma que don Marcelino Domingo contrajo una gravísima responsabilidad al decretar las importaciones de trigo. Termina diciendo que de las ocultaciones de trigo durante el bienio tuvo la culpa la política de terror seguida por el Sr. Azaña.

El Sr. MONTERO TIRADO, de la Ceda, consume otro turno en pro del dictamen. Se refiere al trigo enviado desde Córdoba a Barcelona.

Los harineros de aquella capital—dice—se negaron a aceptar dicho trigo. ¿Y sabéis por qué? Yo he sabido la razón de aquella negativa algún tiempo después. La oí de labios del presidente de la Federación de harineros catalanes Según este señor, los harineros barceloneses se negaron a admitir el trigo cordobés porque sus fábricas no estaban preparadas para moliérr un trigo recio, como es el cordobés. Pero ¿es que las importaciones de trigo pueden estar condicionadas porque el trigo de tal o cual re-

PULSACIONES DE MADRID

USABIAGA Y LOS INGENIEROS

Ingenieros, no políticos, han agasajado a don Juan Usabiaga con un banquete.

El ministro de Agricultura, hombre sencillo, aceptó la invitación de sus compañeros y declaró que la prefería a cualquier otra. La política que siente el señor Usabiaga está plasmada sobre las grandes realidades nacionales. Por eso, el ingeniero se sobrepone al ministro. Por eso, el acto de hoy lo estima el señor Usabiaga mucho más que las ceremonias políticas que, andando el tiempo puedan corresponderle.

No hubo en el banquete una voz más fuerte que otra, ni un grito destemplado. Allí había solo ingenieros y cronistas. Y solo se habló de la utilidad de nuestros técnicos en la composición del Estado.

Pero como el Estado es la República y el ministro de Agricultura representa en el Gobierno la fidelidad republicana, al juicio de muchos españoles, el banquete de los ingenieros quisó decir al mismo tiempo afecto al agasajado y esperanza en el resurgimiento del profesionalismo colectivista, dicho sea en el más amplio y liberal sentido que pueda darse al objetivo dentro de la Constitución.

Los partidos políticos se han ocupado poco de sus abogados, de sus médicos, de sus ingenieros, de sus artistas, de sus escritores. Y son los partidos democráticos, precisamente, los obligados a esa tarea constructiva, que puede ser el cerebro y el estilo del Régimen.

El abominable corporativismo fascista no ha encontrado hasta ahora más fuerza activa, que lo combate de cara, que el extremismo social cuando dentro de las normas liberales están esperando turno todas las soluciones.

El banquete transcurrió en una amena charla de amigos. Al margen de la charla, la política.

Los ingenieros querían dar a entender al ministro que no le olvidaban en estos momentos, para él de inquietudes y responsabilidades, que le ofrecían su concurso único y que alguna vez sería precisa la acción combinada entre los técnicos y los políticos, cuando la República vaya llegando al colmo de sus valores sociales y directivos.

Un rato después, don Juan Usabiaga tenía poco menos que presidir en el Congreso, desde el banco azul, el debate sobre los trigos.

Prefiero lo otro—dijo a amigos suyos que le interrogaban sobre el acto.

Pero la verdad es que contrastando con otros representantes del Gobierno de esta y de otras situaciones, permaneció en el banco azul toda la tarde mientras su presencia era necesaria.

ARTURO MORI.

Pilot siempre la última palabra en radio

EXCLUSIVAS PARA GUIPUZCOA: RADIO-GUIPUZCOA
Fernando BARDANE ▶ Máximo DUTREUILH
Teléfº 1.32.88 - ECHAIDE N.º 7 - SAN SEBASTIAN

Con la discusión del proyecto de Derechos reales, prólogo de la labor presupuestaria, comenzará el martes el examen de las reformas del señor Chapaprieta

gión puede o no ser moliurado en determinadas fábricas? Pues si las fábricas no pueden molurar una clase de trigo, en Andalucía hay muchas fábricas que pueden efectuar esa molituración. Pero hay más: hay que se llegó a dar como excusa para no aceptar el trigo cordobés la circunstancia de que el pueblo catalán no estaba acostumbrado al pan hecho con trigo andaluz. Pero es esto admisible? La única verdad de todo esto es que a los harineros catalanes les interesaba más el trigo exótico que el nacional.

Niega que, como afirmó el Sr. Barcia, en 1932 se vendiera trigo español a precio superior al de tasa.

Se refiere a los trabajos que realizó, en unión de diversas organizaciones de labradores, para conseguir la creación del Ministerio de Agricultura. Hoy están arrepentidos de aquellos trabajos.

«Cómo queréis — pregunta — que no esté arrepentido después de haber oido afirmar al conde de Romanones, con su enorme autoridad, que la plaga mayor del campo ha sido la constituida por los ministros de Agricultura que se han ido sucediendo en esta cartera?

Cree que del dictamen que se discute hay que extraer las consecuencias lógicas e imponer las sanciones correspondientes. De no procederse así, se contraerá una grave responsabilidad ante el Parlamento. Estima que el Ministerio de Agricultura no cumple, en general, su deber de defender los intereses de la agricultura.

Termina pidiendo que se haga justicia y que se exija la efectividad de las responsabilidades a que hubiere lugar.

El Sr. ALBA, que ocupa de nuevo la presidencia, dice que se va a suspender este debate para que se formulen los ruegos y preguntas que han sido anunciados por algunos diputados.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Añade el presidente que el martes habrá de empezar la discusión de los proyectos del ministro de Hacienda. ¿Quieren decir los señores diputados — pregunta — cuándo debe celebrarse una reunión extraordinaria dedicada al debate motivado por las importaciones de trigo efectuadas en 1932?

Los Sres. BARCIA Y SUAREZ DE TANGIL y otros diputados expresan su opinión, y finalmente se acuerda que la sesión extraordinaria se celebre el próximo miércoles, por la noche.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

El Sr. GONZALEZ DE LA BANDERA se queja de las pocas facilidades que encuentran él y sus compañeros de Unión Republicana para el estudio de los presupuestos.

EL PRESIDENTE contesta que sólo hay en la Cámara una copia de los presupuestos. De ahí las dificultades de que ha hablado el Sr. González de la Bandera. Promete trasladar las palabras de éste al ministro de Hacienda.

LA MUERTE DE DOS FASCISTAS

El Sr. PRIMO DE RIVERA se refiere a un suceso ocurrido en Sevilla, a consecuencia del cual dos muchachos de Falange Española, cuando fijaban pasquines, fueron caídos a mansalva. Uno quedó muerto y otro herido. Añade que Falange Española no ha iniciado estas luchas, en las que vienen cayendo tantos de sus afiliados.

Agresa que en cierta ocasión en que fueron heridos varios comunistas se procedió por la autoridad gubernativa a la clausura de los locales de Falange en Sevilla. En cambio, ahora que han caído dos muchachos pertenecientes a Falange Española no se ha adoptado por el gobernador de dicha provincia igual determinación con relación a los centros de Sevilla.

Habla de la propaganda comunista que descaradamente se viene haciendo en España, con la cual — según Primo de Rivera — se está incubando la revolución. Y termina pidiendo el respeto de todos para los jóvenes que han caído en Sevilla en defensa de sus ideales y de su amor a España.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en esta ocasión lleva toda la razón el Sr. Primo de Rivera. Los dos muchachos que han caído asesinados en Sevilla se hallaban, a las diez y media de la noche, dedicados a la pacífica fijación de pasquines cuando fueron agredidos a tiros, hallándose ellos sin armas de ninguna clase.

Yo tuve la culpa, Sr. Primo de Rivera — dice — de que la noticia de lo sucedido no apareciera en los periódicos. Y ello, movido principalmente por el deseo de evitar, por un fenómeno de mimetismo, la repetición de hechos semejantes. Sin embargo, tratamos en Consejo de ministros de lo que había ocurrido y de la gravedad que van teniendo en Sevilla las luchas políticas entre determinados sectores.

Añade que, con motivo de lo sucedido, la Policía de Sevilla va a sufrir una radical transformación. En cuanto al gobernador de Sevilla, Sr. Asensi — añade el ministro —, sólo tengo que decir que fué gobernador. (Aplausos de los diputados de la mayoría.)

El ministro termina pidiendo a los diputados que no promuevan debate acerca de lo ocurrido, porque en torno a dos cadáveres no caben discusiones políticas.

LA SITUACION EN SEVILLA

El Sr. GONZALEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, pide la palabra.

El PRESIDENTE dice que no puede haber debate sobre lo ocurrido en Sevilla. El Gobierno tiene derecho a aceptar o rechazar

las interpellaciones que se quieran explanar. Por ahora, el señor ministro sólo había expuesto su propósito de contestar a la pregunta del Sr. Primo de Rivera.

El Sr. GONZALEZ DE LA BANDERA dice que hace tiempo quiso hablar con el necesario detenimiento de la situación en Sevilla. Ruega al ministro de la Gobernación que le acepte una interpellación, mediante la cual podrán conocerse datos muy interesantes.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION acepta la anuncuada interpellación, para la cual se fijará fecha.

El Sr. BOLIVAR, comunista, protesta contra ciertas aseveraciones. Se muestra enemigo de toda violencia y dice que el Partido Comunista repudia los atentados personales.

DIVERSOS RUEGOS

El Sr. FABREGAS ruega al ministro de Agricultura que se active un expediente relacionado con la creación de una Cooperativa en Orense, para la que se precisan 80.000 pesetas.

El Sr. USABIAGA promete tener en cuenta el ruego del Sr. Fábregas.

El Sr. SANGENIS ruega que se activen las

obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

El Sr. DIAZ PASTOR habla sobre unas disposiciones del ministro anterior de Agricultura que, según sus noticias, infringen la ley de reforma de la Reforma agraria. Se refiere luego a las quejas de algunos propietarios a quienes afectan determinadas expropiaciones. Pide que se cumpla lo establecido por la ley de reforma de la Reforma agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta que procurará tener presente las sugerencias del Sr. Díaz Pastor. Dice que el regimiento de Arrendamientos rústicos ha sido devuelto al Consejo de Estado.

Al Sr. Sangenís le promete tener en cuenta sus peticiones.

Seguidamente se levanta la sesión, a las nueve y cinco.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Como de costumbre, al terminar ayer la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Como habrán visto ustedes, ya estamos llegando al momento del estancamiento por exceso de materia. El programa para el próximo martes será: primero la discusión del proyecto sobre Derechos reales, con arreglo a los deseos manifestados por el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. La discusión de este proyecto no será rápida, porque están pedidos seis turnos. Después, si hubiere tiempo, se pondrá a discusión el proyecto de movilización y luego el de azúcares.

—Los diputados de las regiones azucareras — añadió el Sr. Alba — me han pedido que en caso de no terminarse la discusión de ese proyecto en la sesión de la tarde, se celebre sesión nocturna para dejarlo aprobado. Yo les he dicho que no tengo ningún inconveniente, y así se hará. También, como ya saben ustedes, se ha acordado que para terminar la discusión del dictamen sobre los trigos se celebre sesión el miércoles por la noche."

Un periodista preguntó al Sr. Alba cuándo empezaría la discusión de los presupuestos, a lo que repuso que su propósito había sido el comenzarla en la sesión del martes; pero como el Sr. Chapaprieta quiere que vaya antes el proyecto de Derechos reales, no podrá iniciarse hasta el miércoles.

Un periodista dijo que en los pasillos se concedía gran importancia y trascendencia a la discusión del proyecto sobre Derechos reales, diciéndose que el Sr. Chapaprieta tenía el propósito de aprovechar la discusión de este proyecto para tantear el ambiente que hay en la Cámara en relación con su obra económica.

—No lo creo — repuso el Sr. Alba —. Será una discusión minuciosa, porque la índole del asunto lo requiere, ya que el proyecto tiene un gran contenido; pero las personas que han pedido la palabra es gente enterada, y lo que harán será analizar el asunto en el aspecto técnico.

Un descubrimiento de interés para enfermos del estómago

A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto, después de muchos años de estudios, una nueva fórmula compuesta de ocho sustancias en estado colidal, que regulan el exceso de ácido del estómago (hiperclorhidria), sin provocar gases y, por lo tanto, sin causar la dilatación o caída del estómago.

Ya todo el mundo sabe que el exceso de ácido gástrico es la causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., lo cual termina por producir la úlcera del estómago.

El ESTOMACAL BOLGA, que es el producto a que nos referimos, corrige en pocos días este estado, evitando todo peligro y curando al enfermo radicalmente.

Si sufre usted del estómago o intestinos, pruebe de tomar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA y notará los resultados en seguida.

SE NECESITAN

Costureras de gabardinas. Ímutil presentarse sin conocer bien el oficio.

Razón: "Petit Paris". Uribe, 39.

Sanidad

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene.

El mayor de los capitales humanos es la salud.

Una de las plagas más nocivas a la salud es la tuberculosis.

Hasta hoy no se conoce cosa mejor para prevenir la tuberculosis que la vacuna B. C. G.

Los que se preocupan de preparar una raza fuerte y las madres que se interesan por el porvenir de sus hijos, no pueden dejar sin vacunar a los recién nacidos.

Pedida al Instituto Provincial de Higiene.

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que tu vida peligre en el traneo.

Información general

Como consecuencia del asesinato de dos fascistas, los estudiantes sevillanos promovieron varios incidentes

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra un atracador de Madrid

SENTENCIA CONTRA UNOS ATRACADORES DE BARCELONA

BARCELONA.—A las diez y media de la mañana se constituyó en la sección segunda de la Audiencia, el Tribunal para fallar la causa comenzada el día anterior contra Mario Gordoni, Nicolás Nenna y María Seguí, acusados del asesinato e intento de atraco al joyero González, en la calle Salmerón. Continuó el desfile de testigos.

Luego informaron el fiscal y el acusador privado, señor Roda, en representación de la Asociación de comerciantes de la barriada de Gracia, y los defensores Reunido el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Gordoni y de inocubilidad para Nenna y María Seguí, por lo que el fiscal y la acusación privada solicitaron al revisión del juicio ante nuevo Jurado, a lo que no accedió la sala.

El fiscal, entonces, solicitó que se impusiera al procesado Gordoni la pena de veinte años, y el defensor la de doce.

A las cuatro y diez, el Tribunal dictó sentencia, condenando a Gordoni a veinte años de prisión y 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, absolvieron a Nicolás Nenna y a María Seguí.

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN SEVILLA, COMO PROTESTA DEL ASESINATO DE DOS FASCISTAS

SEVILLA.—Como consecuencia de los sucesos registrados en la madrugada del miércoles en la calle de San Vicente, en los que perecieron dos jóvenes fascistas, uno de ellos llamado Jerónimo Pérez de la Rosa, alumno libre de la Escuela Industrial, se notó gran efervescencia ayer por la mañana entre los estudiantes.

En la Universidad, la casi totalidad de los alumnos se negaron a entrar en clase. Un grupo de estudiantes visitó al secretario, por encontrarse ausente el rector, para solicitar que se suspendieran las clases en señal de duelo. En vista de que los comisionados manifestaron que su pretensión carecía de toda significación política, el rector accedió a ella, y las clases quedaron suspendidas.

En otros centros se registraron manifestaciones análogas y algunas coacciones cerca de aquellos estudiantes que no se mostraron propicios a dejar de asistir a clase.

En la Escuela Normal, un grupo de elementos extraños exigió que las clases fueran suspendidas. El director de la escuela protestó de la forma en que se exigía la adopción de la medida y, con este motivo, hubo escenas violentas. El director dió aviso a las autoridades y se presentó un camión de guardias de Asalto. Mientras estos llegaban, los estudiantes rompieron cristales y amontonaron bancos, sin duda con ánimo de prenderles fuego. Poco después, el orden quedó restablecido, y las tuertas quedaron de vigilancia para que no se alterara el orden.

También hubo incidentes en el Instituto Escuela. Un grupo de alumnos fué a visitar al director. Cuando quisieron salir se lo impidieron unos policías, que, después de ponerse al habla con sus superiores, los dejaron marchar.

Tampoco hubo clases en la Escuela de Comercio, ni en el Instituto provincial.

El gobernador confirmó los incidentes estudiantiles, y dijo que le había visitado el director de la Escuela Normal, para informarle de lo ocurrido en aquél centro. El citado director le pidió que, para días sucesivos, se establezca un servicio de vigilancia en evitación de que se repitan las coacciones.

ALZAMIENTO DE CLAUSURA AL CENTRO FALANGISTA DE SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador facilitó a los periodistas copia de un oficio del presidente de la Audiencia provincial, fecha 5 del corriente, en que se le comunica haber sido acordado el alzamiento de la clausura del centro de Falange Española, cuya clausura fué decretada por el Juzgado hace ya tiempo.

El gobernador dió orden al comisario para

que ayer tarde procediera al reapertura del local.

LA COMPAÑIA TELEFONICA RECLAMA EL PAGO DE SERVICIOS A LA DIPUTACION DE SEVILLA

SEVILLA.—El director de la Compañía de Teléfonos ha comunicado al gobernador que, con fecha primera del actual, ha requerido a la Diputación al pago de 51.612 pesetas que le adeuda por servicio telefónico desde agosto de 1928 a octubre del presente año, señalándole de plazo hasta el día 15.

También ha hecho el mismo requerimiento a la Delegación provincial de Trabajo, que le debe 1.960 pesetas por servicios des de noviembre de 1934 a octubre último.

LA RECOLECCION DE ACEITUNA EN ANDALUCIA

SEVILLA.—El gobernador, hablando con los periodistas acerca de las faenas de recolección de la aceituna, dijo que se propone reiterar sus órdenes para que se dé preferencia en el trabajo a los obreros de los respectivos términos municipales y se cumplan rigurosamente las bases de trabajo.

CESSION DE UN TERRENO PARA UN INSTITUTO NACIONAL

EL FERROL.—El Ayuntamiento ha acordado ceder al ministerio de Instrucción Pública los terrenos donde se emplazará el edificio para el nuevo Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, pues el actual no reúne condiciones, dado el excesivo número de alumnos.

EL SUPREMO CONFIRMA LA PENA DE MUERTE PEDIDA CONTRA UN ATRACADOR Y REBAJA LAS PENAS IMPUESTAS A OTROS DOS

MADRID.—Los magistrados de la sala segunda del Tribunal Supremo, han firmado la sentencia que pone fin al recurso de casación, interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Madrid, que condenó a los atracadores del comerciante señor Tarodo.

El fallo del Supremo desestima el recurso en la parte que afecta a la pena impuesta a Eugenio Tejedor, autor de los disparos que ocasionaron la muerte al chófer Agustín Manuel Plaza, y confirma, por tanto, la pena de muerte a que fué condenado por el Tribunal de Urgencia.

Subsisten las condenas impuestas por la tenencia de armas que alcanzan a cinco años para Tejedor y tres para Julio Fernández.

DIFICIL SITUACION DE UNOS OBREROS QUE NO COBRAN SUS JORNALES

9 de Noviembre

El Tribunal de Garantías

Se reunió el Pleno que, luego de examinada, rechazó de plano la querella interpuesta por el capitán Rojas contra el Gobierno presidido por el señor Azaña

MADRID.—Ayer por la mañana celebró sesión el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sé examinó la querella interpuesta por el capitán Rojas contra el Sr. Azaña y los demás ministros del Gobierno que presidió éste en 1933 y el entonces director general de Seguridad Sr. Menéndez, a quienes el recurrente considera responsables de los sucesos desarrollados en Casas Viejas, a consecuencia de los cuales se le siguió sumario que, visto ante la Audiencia de Cádiz, determinó su condena como autor de catorce delitos de asesinato.

El Tribunal de Garantías, a la vista de los artículos de su ley orgánica que determinan que únicamente podrán ser acusados los ministros por las Cortes, rechazó de plano la querella.

En este punto se debatió ampliamente la procedencia de imponer una corrección disciplinaria al letrado firmante del escrito a tenor de lo dispuesto en un artículo del reglamento del Tribunal de Garantías que autoriza éste para ello cuando los recurrentes faltaren, motoriamente a las prescripciones de la ley.

Se acordó imponer la sanción.

En el recurso de las bases de inconstitucionalidad de las bases 5 y 7 de la ley de Reforma Agraria, presentado por Manuel Falcó, ex duque de Fernán Núñez, se acordó su admisión a trámite y dar traslado del correspondiente auto a las Cortes, a fin de que éstas designen la persona que en su día ha de defender la constitucionalidad de los preceptos de dicha ley ante el Tribunal de Garantías.

Luego se examinó una moción del secretario del Tribunal, don José Serrano Pacheco, referente a los recursos de inconstitucionalidad cuya tramitación está paralizada por la suspensión que pesa sobre el Parlamento de la región autónoma catalana. Para estudiar este asunto se designó una Ponencia.

Finalmente acordó el Tribunal de Garantías que pase a desempeñar su cargo de vocal parlamentario, vacante por dimisión de don Basilio Alvarez, con carácter interino, su suplente don Francisco Vega de la Iglesia.

INFORMACION EXTRANJERA

SE TEME QUE EL AVIADOR KINGSFORD SMITH HAYA TENIDO QUE POSAR SU APARATO EN EL MAR DE BENGALA

SINGAPORE.—Se teme que el famoso aviador Kingsford Smith haya tenido que desender en el mar de Bengala a causa del fortísimo temporal.

El aviador C. J. Melrose, que también volaba hacia Australia, ha llegado aquí a las 2:35 de la tarde y ha dicho que vió pasar a Kingsford Smith a una distancia de 150 millas de la playa. Añadió que vió llamas que salían del tubo de escape del avión de Kingsford Smith. Este sigue sin contestar a las señales que le emite la Real Aviación.

CON PISTOLAS AMETRALLADORAS ASALTARON UN TREN CINCO "GANGSTERS" Y SE LLEVARON 75.000 DÓLARES

GARRETTSVILLE (Ohio).—Cinco bandidos han realizado un golpe de gran audacia al penetrar en el túnel de la estación del ferrocarril durante la parada de un tren procedente de Erie y armados de pistolas ametralladoras asaltaron el coche de correos. Se llevaron todos los valores por un total que se calcula en unos 75.000 dólares.

Los bandidos lograron escapar en automóvil antes de que llegara el de la Policía que fue inmediatamente avisada.

Hasta ahora no han sido alcanzados, a pesar de que les sigue la pista unos cincuenta coches de la Policía.

HITLER HA DISUELTO LAS ORGANIZACIONES MILITARIZADAS QUE LLEVABAN LA DENOMINACION "CASOS DE ACERO"

BERLIN.—El "Führer" ha dirigido una carta al jefe de la Federación nacionalsocialista de ex combatientes ("Casos de Acero"), en la que dice especialmente:

"A partir de hoy, la reconstrucción del Ejército alemán ha sido coronada por la prestación de juramento del primer contingente de reclutas. El III Reich tiene su bandera. El Ejército alemán es de nuevo, para todo el porvenir, el organismo único al que están confiadas las armas de Alemania."

BERLIN.—Hitler ha disuelto las organizaciones "Casos de Acero" en todo el territorio del Reich.

A CAUSA DE LA NIEBLA Y DE LA LLUVIA SE ESTRELLO UN AVIÓN Y PERECIERON DOS VIAJEROS

LAW NEVILLE (Vancouver).—A causa de la niebla y de la lluvia se ha estrellado un avión de pasajeros, perdiendo dos de sus ocupantes y resultando gravísimamente herido un tercero.

Se venden

estanterías y mostradores. Casa Segurado, Churrueca, 40.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-89

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

por 90 céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS
SEDATIVAS



**Tos
Gripe
Catarros**

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquél que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo. Sólo 90 céntimos.
Caja grande. 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

**En un paquebote alemán lle-
gó a Vigo un súbdito argenti-
no a quien secuestraron des-
pués de haberle trasbordado
cuando iba a Buenos Aires**

VIGO.—Ayer tarde, el cónsul de la Argentina en Vigo recibió un telegrama del cónsul de la Argentina en Portugal, diciéndole que a bordo del transatlántico alemán "Cap Norte", saído de Lisboa para Vigo, iba secuestrado el súbdito argentino Alberto Hors Fldner, de veinticinco años.

El cónsul de Vigo se personó a bordo del "Cap Norte", acompañado del comisario y varios agentes de la Policía española, comprobando por las manifestaciones del capitán del buque que Alberto iba a bordo, incomunicado en el departamento de infecciosos. Añadió el capitán que hallándose el "Cap Norte" en las costas del Brasil, a la altura de Bahía, coincidió en ruta con el transatlántico, también alemán, "Antonio Delfino", que se dirigía desde Hamburgo a Buenos Aires, y en el cual viajaba Alberto con dirección a su país. Entre las ocho y ocho y media de la noche, se realizó en alta mar el transbordo del viajero al "Cap Norte", en cumplimiento de órdenes expresas del Gobierno alemán, ya que el individuo en cuestión está acusado de delitos políticos. Los viajeros desembarcados en Vigo del transatlántico alemán, han confirmado que Alberto ha sido sometido a una incomunicación absoluta. El pasajero será desembarcado en Hamburgo para su traslado a Berlín. Viajaba con rumbo a América, llevando pasaje de primera clase. En las listas del "Cap Norte", que le reintegra a Alemania, figura como pasajero procedente de alta mar.

El cónsul de Vigo se personó a bordo del "Cap Norte", acompañado del comisario y varios agentes de la Policía española, comprobando por las manifestaciones del capitán del buque que Alberto iba a bordo, incomunicado en el departamento de infecciosos. Añadió el capitán que hallándose el "Cap Norte" en las costas del Brasil, a la altura de Bahía, coincidió en ruta con el transatlántico, también alemán, "Antonio Delfino", que se dirigía desde Hamburgo a Buenos Aires, y en el cual viajaba Alberto con dirección a su país. Entre las ocho y ocho y media de la noche, se realizó en alta mar el transbordo del viajero al "Cap Norte", en cumplimiento de órdenes expresas del Gobierno alemán, ya que el individuo en cuestión está acusado de delitos políticos. Los viajeros desembarcados en Vigo del transatlántico alemán, han confirmado que Alberto ha sido sometido a una incomunicación absoluta. El pasajero será desembarcado en Hamburgo para su traslado a Berlín. Viajaba con rumbo a América, llevando pasaje de primera clase. En las listas del "Cap Norte", que le reintegra a Alemania, figura como pasajero procedente de alta mar.

Personas solventes bien conocida e introducida en vaquerías, ganaderías, granjas, lechería, etcétera, deseo para la venta a comisión de un importante artículo. Escribir núm. 9.968. Vergara, 11. BARCELONA.

ESTREÑIDOS

"Pildoras ZECNAS vegetales" son laxantes de efecto sin igual. Estomacales Antidiarréicos. Caja 0'50 y 2'15 en Farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

El gobernador de Sevilla fué dimitido por radio sin que de lo que hacía el ministro se hubiera enterado antes el jefe del partido

SEVILLA.—La noticia de la destitución del gobernador don Manuel Asensi, fué conocida por la radio a las diez de la noche, siendo objeto de comentarios. Un periodista visitó al señor Asensi, quien preguntado acerca de la noticia contestó:

—Me hallaba cenando con mi familia, cuando oí por radio la noticia de mi destitución, que no me produjo la menor intranquilidad, pues la estaba esperando, ya que no se me ceulta el ataque constante de las derechas por mi actuación, que no se acomodaba a sus deseos. Desde hace mucho tiempo vengo advirtiendo de lo inestable de mi situación al frente del Gobierno de esta provincia. Sevilla entera conoce mi actuación, que se ha inspirado siempre en la más estricta justicia.

Podré haberme equivocado, pero puedo asegurar rotundamente que en mis resoluciones no influyó ningún móvil que pudiera apartarme de la equidad. Actué siempre como el más ardoroso defensor del Régimen. Cuando la huelga de campesinos, de las pocas provincias en las que hubo menos incendios que en tiempo normal, fué en Sevilla. Llegaron las fiestas de Semana Santa y feria, y el organizador de los festejos sabe muy bien que las funciones de orden público respondieron al supremo interés de aquellos instantes. No he de ocultar que en muchos momentos, y por parte de algunos ministros, no he podido actuar con libertad.

Como la noticia de mi destitución llegó a mí al mismo tiempo que se hacía pública, pedí confirmación al ministro de la Gobernación, extrañado del conducto por el cual llegaría a mi conocimiento, y todo lo que se le ocurrió al señor De Pablo Blanco fué darme la contestación que dejó anotada al principio de mis manifestaciones, y en forma tan tanto confusa, pues me aseguró que el cese en mi cargo había sido acordado en Consejo de ministros por la mañana, añadiendo que se vió en la necesidad de obrar así para responder a los ataques que contra mí hiciera el señor Primo de Rivera.

Hay también una cosa bastante extraña. El señor De Pablo Blanco, afiliado al partido radical, ha tomado su determinación sin que se le haya ocurrido dar cuenta de la misma al jefe del partido, señor Lerroux, con quien he hablado por teléfono y me ha dicho que ignoraba la decisión tomada contra mí.

Esto es lo que puedo decir, por ahora, sin que ello signifique que deje de procurar, en su día, aclaración a lo sucedido. Hoy haré entrega del mando al presidente de la Audiencia, y pasado mañana, en el expreso, marcharé con mi familia a Manzanares, y tras breve descanso iré a Madrid, donde trataré de poner en claro lo sucedido.

En lo sucesivo, los soldados de cuota podrán elegir la guarnición en que han de servir, pero no el Cuerpo y habrán de ir al que se les destine

MADRID.—Los periodistas abordaron ayer en los pasillos del Congreso al señor Gil Robles y le regalaron les precisase el alcance de las disposiciones del Ministerio de la Guerra que figuran en la nota oficial del Consejo de ministros.

El señor Gil Robles contestó lo siguiente:

—Por lo que se refiere a los soldados de cuota, esta clase de reclutas podían elegir Cuerpo y guarnición. En adelante, les será dado elegir la guarnición en la que han de prestar su servicio militar, pero no el Cuerpo. Antes se daba el caso de que había Cuerpos recargados de soldados de cuota, como pasaba con la Brigada Obrera. En lo sucesivo las autoridades militares harán la distribución de manera que haya reclutas de cuota en todos los Cuerpos en una proporción semejante.

"La Estellesa" S. A. de Automóviles

REBAJA DE TARIFAS

Pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Noviembre próximo, establece sus tarifas con carácter general a base de percepción de 0'10 pesetas viajero y kilómetro, e implanta billetes de ida y vuelta con reducción del 30%, valederos para dos, tres o más días en determinados trayectos que constan en las Administraciones de la Sociedad, donde informarán.

Estella, 21 de Octubre de 1935.

LA EMPRESA.

CASINO DE LA PERGOLA

San Juan de Luz

Servicio especial todos los domingos

Todo comprendido, viaje, entrada al Casino, Thé-dansant, pesetas 8'— actuando una orquesta de primer orden — Salida a las 3 de la tarde

Week-end pesetas 30'—

VIAJES CAFRANGA-BANCA

Avenida de la Libertad, 16

9 de Noviembre Página 6

La Voz de Guipúzcoa

Notas marginales**Intermedio de otoño**

Por Arturo PERUCHO

La Meteorología tiene derivaciones insospechadas. La rigidez científica de los boletines del Observatorio encierra significaciones sociales de vasta amplitud.

Ha comenzado el frío, pero en los periódicos el boletín meteorológico sigue careciendo de importancia: una mancha más, perdida en un mar de tinta espesa e intrascendente.

En las casas de gente acomodada, las cifras, las oscilaciones de los barómetros y termómetros del régimen de lluvias y la dirección e intensidad de los vientos, no influyen en la vida.

La vida es, para ciertas personas, un sillón de cuero. Cómodo, muelle. Un cachivache amable que incita al sueño apacible. Un instrumento inmejorable para provocar el desprezo indiferente.

Para ciertas gentes la vida es una serie ininterrumpida de blanduras: alfombras silenciosas, zapatos confortables, suaves divanes de automóvil, apacibles butacas de un casino. Estas gentes han vencido a los imperativos meteorológicos. Desconocen la inicencia del pavimento húmedo, la dureza de los bancos públicos, trocados por la miseria en cama...

Contra la Meteorología han sido inventadas ya muchas cosas. Esas cosas sólo son visibles desde los plácidos abismos de un sillón de cuero. Y hasta dejan de verse, aunque se miren por fuerza de la costumbre. Por no haber tenido que vivir en trance de prescindir de ellas.

Hay radiadores de calefacciones, esos acordeones de hierro que exhalan placides de siesta. Hay vidrieras dobles, contra las que forcejean inútilmente las lluvias y los vientos...

Al otro lado de los cristales—a la intemperie—, suele haber un termómetro y un barómetro, para saber la humedad y el frío que sufren los demás. Lo dice también—con maravillosa exactitud matemática, con auténtico rigor científico—la nota meteorológica que han redactado en el Observatorio y que el periódico inserta en el rincón de las noticias que nadie ha de leer. Esa nota carece de sentido para las gentes acomodadas.

Y, sin embargo, la Meteorología tiene derivaciones insospechadas. Las columnas abigarradas de números insignificantes y la quebrada dureza de los gráficos, expresan el pulso de esta sociedad nuestra en la que hasta el calor es objeto de privilegio, en la que hay millones de seres que carecen de lo indispensable y no miden el frío por grados sino por el número de agujas que les clava en la carne.

Ha llegado el otoño, con su sol incierto, con su gesto gris, con su invasión de aíadas brisas y su violento séquito de hojas grises. Los poetas superficiales preparan su inazotable repertorio de imágenes decadentes. Se disponen a cumplir una misión trascendental y dejan el vértigo de su olímpica altura para hacer al mundo el regalo de su imaginaria subjetiva. Todo preciosismo tendrá asiento en sus versos. Su alma sensible estallará en una rica eclosión de frases sublimes, de silabas medidas, de rimas perfectas. Sus poemas destilarán una honda tristiza.

Pero no serán los poetas quienes expresen la verdadera, trágica tristeza del otoño. Será el hombre indiferente.

—Estamos a cuatro grados bajo cero—dirá dentro de poco el hombre que, en la tibieza de su casa, ha leído el boletín—. El termómetro ha bajado un grado desde ayer.

Un grado. Una rayifa casi invisible en la escala centigrada. Un movimiento imperceptible en la columna de mercurio. Nada que merezca atención, cuando los radiadores están repletos de vapor.

Pero en la calle, en los suburbios desmantelados por el viento, en las viviendas inhóspitas, un descenso de la columna termométrica arrebata muchas vidas.

Hogares sin carbón—miles de hogares—reciben la cuchillada mortal de las pulmonías.

He aquí un hombre fornido y optimista. Ha salido temprano. Le aguardaba una tarea dura en lo alto de un andamio, en la cárcel inclemente de una fábrica.

Ha salido con un gesto de energía en el rostro, mirando cara a cara al porvenir. Está habituado a la ruda lucha por la existencia. Es fuerte y trabajador. Tiene confianza en su esfuerzo, aunque no espera de él nada que se parezca a la redención. Para redimirse necesita de los demás, de la acción conjunta de todos los que trabajan como él. Para conquistar el pan de cada día, no se basta a sí mismo. Cada movimiento inteligente de sus músculos es un pedazo de pan arrancado a la injusticia.

Aunque es, también, un tributo. Hace viernes, llueve, el frío es intenso. Y los pulmones son más débiles que la voluntad. Los pulmones ceden...

El hombre optimista y recio es, por la noche, otro hombre. Comienza a dejar de ser un hombre para convertirse en un montón de carne temblorosa y calenturienta.

Al día siguiente no podrá salir de su casa con el gesto energético de siempre. Las garras de una dolencia punto menos que invencible, lo mantendrán ligado a su jergón.

Un médico impasible, curtido por el espejismo de la muerte, recetará específicos caros que nadie podrá adquirir. Se agrava el enfermo, entregado sin defensa a la

Crónica femenina**Pieles para el invierno**

Por Carmen IBARRONDO

voracidad de un mal implacable con los desheredados. Días después, su nombre, su vida, se habrán convertido en una cifra estadística.

Y el hombre indiferente y gris, en su vivienda tibia, comprobará que la columna de mercurio sigue descendiendo. Sentirá el placer de encerrarse, de aislar tras de sus cristales dobles y se hundirá en su sillón de cuero, acaso para leer una novela alegre, que aleje toda preocupación de su ánimo.

Es tan injusto nuestro mundo, que hasta los boletines meteorológicos son en él una condenación y un símbolo.

(Prohibida la reproducción.)

Entre las muchas obligaciones de la mujer, figura en lugar primero la de embellecerse. En todas las épocas y en cualquier estado, esa obligación ineludible la persigue y la domina. En la mujer es instintivo el culto a la propia belleza; mas por si esto fuera poco, la sociedad entera lo exige y en premio a la exigencia se rinde a quien ha conseguido hacer un arte de este culto.

Los hombres necesitan esa primera impresión de elegancia y para que el interés comience en ellos y las mujeres mismas llevan cuenta minuciosa de quién cumple y quién no cumple ese deber del sexo. Muchos afectos se han entibiado por una falta de

distinción y muchos conocimientos han cimentado su amistad e incluso otros sentimientos más íntimos, en aciertos que suponen, entre otras cosas, buen gusto e inteligencia en el arte del propio cuidado.

La sociedad lo ha comprendido así desde sus tiempos más remotos y ha dedicado sus mejores esfuerzos a producir o conseguir objetos para que la mujer se adorne.

Quién diría al ver a algunos de los rudos hombres que en las llanuras nevadas del Canadá y Rusia, soportan fatigas y sacrificios sin cuento, que sus esfuerzos están dedicados exclusivamente a ese fin? Y sin embargo, los animales que cazan arrostrando peligros enormes y penalidades sin cuento, solo valen por su piel. Esa piel, que una vez curtida, pasa a manos de los modistas que la convierten en abrigos, en forros, en capas, en adornos, en cuellos, que acarician con su sibia suavidad la piel fina, perfumada y tersa de una mujer bonita.

Este año, los rudos cazadores canadienses van a encontrar buena compensación a su difícil tarea. Los modistas han decidido que sea año de pieles. ¿Nos debemos alegrar? Sin duda alguna. La piel sobre ser cálida y muelle, da una prestancia a la mujer difícil de conseguir con cualquier otro material. Y el invierno es apropiado para el gran empaque...

Una de las grandes novedades para el invierno que se aproxima son los abrigos con amplias mangas de piel. Abundan las chaquetas abrochadas detrás en lana con grandes mangas de castor y cuello redondeado de la misma piel; el vestido resulta bastante ahuecado por detrás y las mangas sobresalen un poco de los hombros, haciendo esa preciosa figura que los franceses llaman "epaulée". Junto a estas chaquetas vemos en las colecciones de invierno otras muy curiosas. Por ejemplo, la que Revillon pone sobre un vestido en lana china marrón y amarillo, consistente en una chaqueta de potro marrón que es, a la vez, un chaleco y una capa.

En los abrigos la piel adorna diversas partes, según el modisto que proyecta. Los hay de lana china, en gris guarnecido de astrakán negro en el cuello, puños y sobre los laterales del pecho y espalda, formando unos triángulos cuya base reposa en los hombros. De lana marrón oscuro cuyas mangas son de astrakán y una ancha tira de la misma piel bordea el cuello hasta la cintura.

Pero una de las indicaciones más interesantes de la nueva moda es la doble esclavina en nutria dorada, muy elegante y confortable que, abrochándose delante abriga perfectamente el cuello. Un gran sombrero de terciopelo negro y un vestido también de terciopelo del mismo color, completan este conjunto de tarde, de distinción, riqueza y comodidad difíciles de superar.

También en los abrigos enteros se imponen las mangas de piel. Hemos visto un modelo—Magg-Rouff, elegantísimo, en lana beige, cuyas amplísimas mangas de castor, fruncidas en la parte baja, dan, al caer la piel ocultando la mano, una sensación de esclavina acampanada, de gran originalidad e indiscutible buen gusto.

No dejan de verse los clásicos abrigos enteros de piel, aun cuando en ellos no se noten modificaciones esenciales. Sólo uno, de astrakán gris, con grandes mangas y cuello cerrado, sujetos a la cintura por un ancho cinturón negro, nos ha llamado poderosamente la atención.

La piel adorna todo. Vestidos de mafiana y de tarde con aplicaciones de pieles diversas; cuellos de piel hasta en las chaquetas más sencillas e incluso hemos visto un traje de noche de Lucile Paray, cuyas mangas finalizan en un gran puño de visón que da una gran originalidad al conjunto.

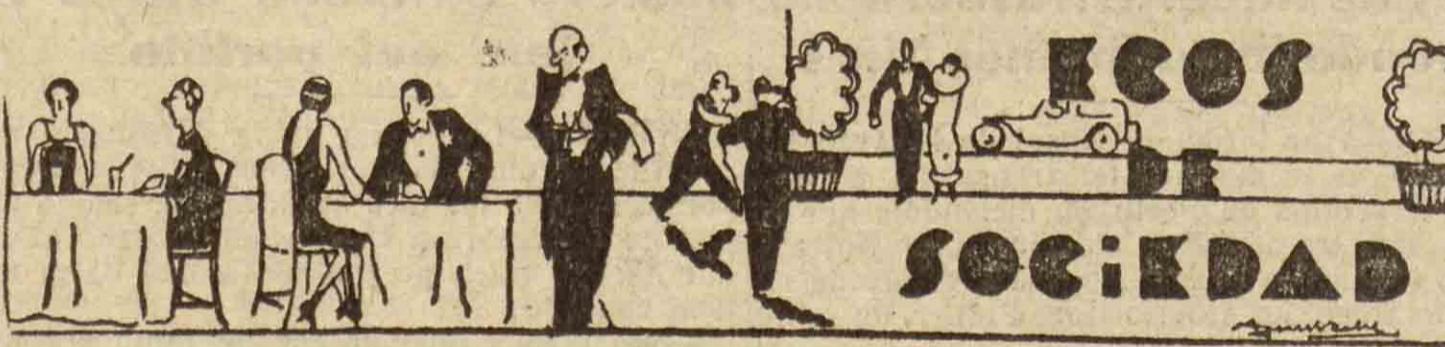
Esto es todo con respecto a las pieles. Si como es de esperar, las mujeres del mundo entero, fieles a los imperativos de la moda, dedican este año buena parte del presupuesto a la adquisición de las pieles que sus modistas las aconsejan, los rudos cazadores canadienses terminarán felices su temporada de caza por haber cumplido dos misiones sagradas; ganar para su sustento holgadamente y contribuir con su certera puntería a que la mujer sea un poco más bella para estético recreo de todo el género humano.

(Prohibida la reproducción.)

La moda en los pies

En el hall del "Agricultural Ishington" ha presentado miss Jean Collin todos estos modelos de calzado para pies femeninos

(Foto Hernando.)

**Santoral**

Sábado, 9 de noviembre.—Santos Teodoro, Orestes y Alejandro.

Vías

Ha llegado, procedente de Madrid, don José Segurado.

—De Narvarte, don Paulino Oteiza.

—Ha salido con dirección a Barcelona, don Pablo Zabalo.

—Con dirección a Zaragoza, el ingeniero don Joaquín Larrañaga.

—Ha salido para Barcelona nuestro particular amigo don José Lasagabaster.

—Para la misma capital y Zaragoza, ha salido don José Echeverría.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARATE
Enfermedades del pulmón.
MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 3 A 6
PRIM, 29 — Teléfono 14.167

Ayer, viernes, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Ignacio, los funerales por el eterno descanso del alma de don Ricardo Urraca Pastor, que en vida fué inteligente profesor de educación física del Instituto provincial.

A continuación se verificó el traslado de los restos mortales del fallecido al cementerio de Polloe, asistiendo a ambos actos fúnebres numeroso público.

Renovamos a su desconsolada familia, igual que al Claustro de profesores del Instituto, nuestro sentido pésame.

—En la iglesia parroquial de San Vicente, se efectuaron ayer, viernes, los funerales en sufragio del alma de la señorita Felisa Traviesa y Agudo, verificándose a continuación el traslado del cadáver al cementerio de Polloe.

Ambos actos se vieron muy concurridos, prueba de la condoleancia experimentada por pérdida tan irreparable.

Por nuestra parte, reiteramos a sus familiares la expresión de nuestra condoleancia.

Letras de luto

Narrica, 7 San Marcial, 28

Salvador Bravo

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado. Enfermedades de pulmón y corazón. De 3 a 5. Avenida de Francia "Villa Artigas". Teléfono 12.193.

Garganta, nariz y oido

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.
PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-64

Teatro Príncipe

HOY, SABADO

en la que figura la genial primera actriz ESTRELLITA CASTRO

Tarde: a las 7

El sainete andaluz

Solera gitana**ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS LIRICAS**

AMALIO ALCORIZA

La comedia lírica en tres actos

Noche: a las 10'30

La comedia lírica en tres actos

Una estrella y un lucero

MAÑANA, DOMINGO, TRES FUNCIONES, TRES: A las 4, "SOLERA GITANA".
A las 7 y 10'30, ESTRENO de "LA SERRANA MAS SERRANA".

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

LA POLITICA NACIONAL

Han sido dimitidos los gobernadores de las provincias de Lugo y Sevilla, este último por el asesinato de dos fascistas

El señor Gil Robles habló largamente con don Miguel Maura sobre no se sabe qué materia, porque ninguno de los dos políticos lo quiso decir ::

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA
Durante media hora conferenciaron ayer por la tarde el presidente del Consejo de ministros y el jefe del partido regionalista, señor Cambó.

Interrogado el señor Cambó acerca del objeto de la entrevista, dijo que había sido hablar del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Un periodista le dijo:

—Se afirma que era candidato de la Lliga para ocupar este cargo don Felipe Rodes, y que ha producido disgusto entre los elementos del partido que usted dirige la no aceptación de su nombre en el Consejo de ministros celebrado hoy.

—Lo cierto es—dijo el señor Cambó—que yo he entregado al Gobierno una lista de nombres de personalidades no políticas y de plena solvencia y prestigio, que pueden desempeñar ese delicado cargo perfectamente. Lo que si he lamentado ante el jefe del Gobierno ha sido la demora en resolver este nombramiento, pues ello en nada favorece al desenvolvimiento de la Generalidad y al prestigio del propio Gobierno.

—Y cuál ha sido la respuesta?

—La promesa de que la designación tendrá lugar antes del martes próximo.

EL HUMORISMO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se preguntó ayer al señor Gil Robles si habría acontecimientos políticos para fines de año y, evitando la respuesta, preguntó humorísticamente:

—De este año o del que viene?

LA ELECCION DE UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se ha presentado una proposición a las Cortes en la que los diputados de Izquierda Republicana y otros grupos del sector de izquierdas piden a la Cámara que, a partir de la presente fecha—el día de ayer—, comience a computarse el plazo de tres días hábiles que para la elección de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías exigen las normas estatutarias que rigen a la Cámara y al propio Tribunal.

LA PROPAGANDA POLITICA REPUBLICANA
Firmada en primer término por el diputado de la Esquerda señor Trabal, y suscrita, también, por otros elementos de los grupos republicanos de izquierda, se ha presentado a la Cámara una proposición, no de ley, en la que se pide que la Cámara, con la máxima urgencia, declare la libertad de propaganda política de los partidos republicanos, que debe ser respetada por el Gobierno, máxime en aquellas circunscripciones del territorio español donde, por ser tan evidente la normalidad, sea posible la celebración de actos públicos organizados por los partidos monárquicos.

HAN CESADO EN SUS CARGOS LOS GOBERNADORES DE LUGO Y SEVILLA

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que tenía que comunicar el cese de los gobernadores de Sevilla y de Lugo. Añadió el señor De Pablo Blanco que este último, don Artemio Preciso, le había pedido reiteradas veces cesar en su cargo.

Dijo también el ministro que el gobernador de Almería le da cuenta de que los contratistas de las obras de los puertos de Almería y Adra, no reciben por causas que él desconoce las cantidades necesarias para dichas obras, y por esta razón los obreros que en ellas trabajan han quedado sin percibir sus jornales, adeudándoseles una buena cantidad. El ministro de la Gobernación llevó al Consejo de ayer este asunto, y quedó encargado el ministro de Trabajo de habilitar las cantidades necesarias para enviarlas a los contratistas citados, con objeto de que puedan satisfacer los jornales devengados.

LA COACCION SOBRE LAS IZQUIERDAS

En el salón de conferencias del Congreso varios diputados de izquierda se lamentaban de la falta de libertad que tenían para actuar en la vida pública española.

El señor Lara decía:

—Yo les voy a dar una noticia: Unos Comités radicales de Barcelona han celebrado varias reuniones para abandonar ese partido e ingresar en Unión Republicana. Pues bien; el delegado de la autoridad, al intentar los reunidos hablar de este asunto, se lo prohibió alegando que era un tema político.

Los diputados se lamentaban de estos hechos, que indican la coacción que pesa sobre los grupos de izquierda.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Los diputados Sres. Casas, Bolívar, Senyal y Royo Villanova, a quienes acompañaban avíos abogados, se entrevistaron en el Congreso con los jefes de grupos parlamentarios para exponerles la situación anómala en que se hallan más de tres mil presos a quienes corresponden los beneficios de la amnistía votada por estas Cortes y a los que no les han alcanzado esos beneficios.

El martes entregarán los comisionados a

Varios diputados y abogados se ocupan de que más de tres mil presos a los que alcanzan los beneficios de la amnistía sean puestos en libertad

los jefes parlamentarios y al Gobierno un escrito en el que se razona la petición.

GIL ROBLES Y MIGUEL MAURA CONFIRMAN

El ministro de la Guerra celebró ayer tarde a última hora, una detenidísima conferencia con don Miguel Maura. Al terminar, los periodistas preguntaron al señor Maura sobre qué había versado dicha conferencia, y se negó en absoluto a dar pormenores de ella.

En vista de la negativa, los periodistas abordaron al señor Gil Robles, a quien pidieron detalles de esta conferencia.

El ministro contestó que no había tenido ninguna transcendencia.

Se le interrogó si había habido acuerdo con el señor Maura y respondió que le extrañaba mucho tal pregunta, porque para llegar a un acuerdo es necesario que primero haya desacuerdo. Yo he de hacerles constar que con el señor Maura me une una gran amistad.

Hoy hablé con él incidentalmente, como lo hago en otras ocasiones. Mi deseo sería entretenerte con ustedes más tiempo, pero me

veo obligado a ausentarme de la Cámara, porque tengo que marchar a mi domicilio para preparar el discurso que he de pronunciar mañana en Acción Popular.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Ayer por la mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urdanivia, que, hasta ahora, había desempeñado el Gobierno civil de Córdoba.

El señor Gardoqui, comandante retirado de estado mayor, es también abogado y notable escritor y periodista.

El acto se efectuó en el salón rojo de la Dirección General de Seguridad. Asistieron, además del subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, y del gobernador, señor Morata, otras personalidades, los jefes de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Asalto y Seguridad, y los funcionarios de la Dirección.

El subsecretario de Gobernación pronunció unas palabras para manifestar, en primer

termino, que el ministro del departamento, señor De Pablo Blanco, lamentaba no poder asistir a la toma de posesión, por estar reunido en Consejo.

Tuvo elogios para el señor Gardoqui. Habló de sus dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad, demostradas en el desempeño del Gobierno civil de Córdoba. Agregó que, desde este cargo, el señor Gardoqui habrá podido apreciar los méritos y eficiencia de los miembros de los dos Cuerpos cuyo mando ostenta ahora y que, conocedor e identificado con los mismos, podrá rendir una acertada y plausible labor.

El señor Gardoqui pronunció unas emocionadas palabras, contestando al discurso del señor Echeguren, y expresó su gratitud al Gobierno por su designación para este cargo, dedicando elogios a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Añadió el señor Gardoqui que tenía plena fe en las abnegadas fuerzas a sus órdenes. «Sólo la consideración de que ellas—dijo—me han de ayudar inteligente y decididamente, ha hecho que acepte este cargo, con el cual me ha honrado el Gobierno».

El teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto señor Fernández López, felicitó al nuevo director, y dijo que esperaba que éste acogiera con cariño las aspiraciones morales y materiales del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Fué contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cariño las aspiraciones de estos Cuerpos.

Se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Dirección, y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas que hacen información en la Dirección, a los que rogó transmitieran, en su nombre, un cariñoso saludo a la Prensa de Córdoba.

LA PRISION DE LARGO CABALLERO

Se dice que el día 12 de este mes el señor Largo Caballero ingresará de nuevo en la prisión celular de Madrid.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CHAPRIETA

Los periodistas interrogaron ayer al señor Chaprieta acerca de la próxima convención de Deuda. El jefe del Gobierno contestó:

—De momento nada puedo decir, pero no tardaré mucho en dar las noticias. Por hoy lo más interesante es que en el Consejo se ha acordado, a propuesta mia, discutir inmediatamente los proyectos complementarios antes de entrar a tratar del presupuesto general. Quiero de este modo contestar a la crítica que viene haciendo acerca del hecho de discutirse el presupuesto general antes de las leyes que han de servir para su formación. Así, pues, el martes mismo empezaremos a discutir los proyectos que se consideren de mayor dificultad. El primero será el de Derechos Reales ya dictaminado por la Comisión. Despues discutiremos los de Utilidades, Timbre, Alcoholes y todos los demás que se relacionan con el presupuesto.

Otro asunto de interés—agregó—es el acuerdo adoptado hoy aprobando en principio un decreto autorizando la posesión por extranjeros de valores mobiliarios españoles, que como ustedes saben estaban considerados hasta ahora como moneda y por tanto sujetos a la prohibición de exportar. Este es un asunto de gran importancia por que además está relacionado íntimamente con el problema del cambio que pienso acometer inmediatamente.

INTERESES NARANJEROS

Al terminar la sesión de la Cámara el ministro de Agricultura recibió a una comisión de los elementos que integran la asamblea naranjera, en la que figuraban algunos diputados, que le rogó se cursen las órdenes oportunas con objeto de facilitar el embarque de los frutos detenidos en el puerto de Valencia, así como a la Inspección Fitopatológica.

El ministro prometió cursarlas inmediatamente.

Trabajos Torno-Revolver

se daría de alguna consideración a quien disponga o pueda disponer en San Sebastián o su contorno de tornos revólver para trabajar en serie. Dirigirse a B.L.H. Publicitas. Garibay.

Sanatorio - Residencia

TABLADA (MADRID) Sierra de Guadarrama, altura 1.300 metros. Pensiones desde 12 pesetas (incluidos reconocimientos, visitas, análisis pneumotórax, inyecciones, etcétera). Informes a la Administración del Sanatorio y en Madrid, Aduana, 27. Teléfono 16.827.

Sucesos en España

Fué detenido en Barcelona un virtuoso de la estafa que dirigía un lucrativo negocio de robo o estafa, según se presentara

Cuando los enamorados se paseaban en automóvil fueron atracados por dos pistoleros que ocupaban otro coche

DETENCION DEL DIRIGENTE DE UNA BANDA DE ATRACADORES

BARCELONA.—La Policía ha detenido a José Codina Boix, que se hallaba reclamado por varios Juzgados, acusado de diferentes delitos de estafa.

Este individuo fué detenido en Madrid hace cosa de un mes, por una estafa, a raíz de la cual se publicaron extensas informaciones en la Prensa, ya que está considerado como autor de estafas por más de medio millón de pesetas. La Policía de Barcelona ha averiguado que Codina había conseguido formar una banda compuesta de cinco o seis individuos, la mayoría de los cuales se encuentran detenidos. Todos ellos simulaban que eran comerciantes de solvencia y efectuaban pedidos de importancia a almacenes y fábricas, y después vendían las mercancías a bajo precio, dejando de abonar el importe.

Al ser interrogados los detenidos, coincidieron en señalar como jefe de la banda a Codina, añadiendo que obraban por sugerencias del mismo y que su intervención se limitaba a cumplir las órdenes que de él recibían.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE TINTES

BARCELONA.—Comunican de Manresa que en una fábrica de tintes de la razón social "Santa Susana, S. A.", se declaró un incendio iniciado en un departamento donde había almacenada gran cantidad de algodón en rama, que quedó completamente destruido. Se derrumbó una parte del edificio y quedó destruida parte de la maquinaria.

Las pérdidas son considerables.

HALLAZGO DE UN CADAVER ACRIBILLADO A BALAZOS

LERIDA.—Ayer fué encontrado en el pueblo de Almacelles el cadáver de un hombre que presentaba tres tiros en el corazón, uno en la cabeza y dos en el vientre. La víctima llevaba en el bolsillo varios pagarés.

Se trata de un vecino de Pla, término de Catillónroy (Huesca). El juez de Lérida practicó diligencias en el citado pueblo, acerca de las que se guarda gran reserva, ignorándose hasta ahora si se trata de un atraco o de un acto de venganza.

ATRACADORES DE AUTOMOVILES

MADRID.—Un automóvil ocupado por don José María Avendaño, de 26 años, y por la novia de éste, Concepción Romero, cuando marchaba a escasa velocidad por el Paseo del Coronel Montesinos, al final de esta vía se vió detenido por otro vehículo que le cortó el paso, y desde el cual dos individuos de unos 18 a 20 años, armados de pistolas, obligaron al conductor a entregarle la cartera, en la que guardaba documentos y 50 pesetas, así como un monedero con 20 pesetas. A la joven la desposeyeron de un reloj de pulsera, de oro, y del bolso, que contenía 15 pesetas.

Los atracadores huyeron con dirección a la Dehesa de la Villa.

Los ocupantes del automóvil, al verse libres de los pistoleros, marcharon a Puerta de Hierro, donde denunciaron el hecho a la Guardia civil, que practicó diligencias sin resultado.

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

MADRID.—Un coche del Parque móvil atropelló en la calle de Bravo Murillo a Sabino España Pozas, de 47 años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

ANCIANO MUERTO DE INANICION

MALAGA.—En el kilómetro 179 de la carretera de Cádiz, ha sido encontrado el cadáver de Miguel Tomé, de 70 años, que según el informe del médico forense, pareció de inanición.

HA SIDO DETENIDA UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

VALLECAS (Madrid).—La Guardia civil de la brigada de ferrocarriles ha logrado detener a una banda de ladrones que se dedicaba a asaltar los trenes de mercancías, en combinación con un peatón y un cartero de Correos, de los pueblos de Río Zancara y Pedro Muñoz.

Estos robos se cometían durante la noche. Dos de los ladrones subían al vagón que pensaban desvalijar, en alguna estación donde fuera escasa la vigilancia, como Río Zancara, Alcázar de San Juan, Villacañas, Vallecás y otras. Ya en ruta el tren y al llegar a un lugar determinado, donde les aguardaban las camionetas para el transporte de lo robado, los individuos lanzaban al suelo las mercancías, que eran recogidas por el resto de la banda y trasladadas a una guarida que tenía en unas cuevas próximas al pueblo de Pedro Muñoz, desde donde eran repartidas para su venta.

Los detenidos dijeron llamarse Santiago Gijón García, "El Jaro"; Juan Muga Delgado, Antonio García Rivero, Zácaras Diaz López, Gabriel Ramírez Morata, "El Barrera"; Vicente Nieves Rosell, "El Gambero"; Juan Baza Collada, "El Desgarraillo"; Joaquín Bernabeu, "El Gavilán"; Francisco Jareño, Alejandro Moratala y Antonio Martínez. Unos pertenecían a la banda y otros eran compradores de las mercancías robadas.

Conviertos y confesos, fueron puestos a disposición del juez competente. Lo robado asciende a varios miles de pesetas.

DOS NIÑOS MUERTOS EN ATROPELLO

EL FERROL.—Un automóvil que se dirigía a Mondofredo, atropelló a los niños Mariano Carro Breijeiro, de siete años, y Angel Pérez, de seis, que tuvieron una muerte horrible. El chófer huyó aterrizado, aunque, según testigos del suceso, no tenía culpa alguna, ya que no pudo evitar la tragedia.

DETENCION DE UN ATRACADOR

MALAGA.—De madrugada ha sido detenido el affiliado a las Juventudes Libertarias Diego Carrillo Bernar, de 24 años, coautor del atraco al juez municipal don José Macle, hecho por el que están condenados tres pistoleros.

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

9 de Noviembre

La vida en Vizcaya

Han sido invitadas las autoridades a los actos organizados para el aniversario del Armisticio

(POR TELEFONO)

Billbao, 9.

UN EXILIADO

Se encuentra en Francia el director de "El Liberal" de Bilbao, señor Mendive, que ha sido condenado a ocho meses de prisión por haber reproducido en dicho diario un sueldo que ya había sido publicado por "El Socialista".

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil estuvo el alcalde de Galdácano para invitar al gobernador a la inauguración de la nueva traida de aguas.

LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

El cónsul de Francia estuvo a visitar al gobernador civil y al mismo tiempo a invitarle para que asista a los actos que se celebrarán el día 11 como aniversario del armisticio de la gran guerra.

LLEGADA DE BUQUES ALEMANES

Se anuncia para el día 7 de diciembre la llegada a Bilbao de un buque-escuela de nacionalidad alemana, que permanecerá en este puerto hasta el día 16.

MULTAS, HOJAS FASCISTAS Y DETENCIONES

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas varias multas por distintos conceptos.

Han sido recogidas varias hojas fascistas, siendo detenidos los individuos que las reparan en la vía pública.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa contra José Antonio Bravo, Antonio Lépez, Antonio Gurruchaga y Santiago Terrado. El primero por resistencia a los agentes de la autoridad y los demás por desorden público.

A petición del defensor, todos los acusados fueron absueltos.

—Ante el mismo Tribunal se vió otra causa contra Francisco Ortiz Escudero por tenencia de armas, sin la correspondiente licencia. Ha sido condenado al pago de una multa de 500 pesetas.

EL DULCE ROBO...

En una fábrica de caramelos del muelle de la Merced, los ladrones desvalijaron gran cantidad de la dulce mercancía y de paso se llevaron algún dinero.

EN EL FRONTON EUSKALDUNA

Lucharon Olavarrieta y Legarra contra Elbarres y Guruceaga, ganando estos últimos por seis tantos.

En el segundo partido jugaron Alberdi y Pagoaga contra Garramioa y Gorri. Ganaron los primeros por cinco tantos.

Crónica alavesa

Las Cámaras de Comercio y Patronal de Vitoria se preocupan de la situación económica

(POR TELEFONO)

Vitoria, 9.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Las Cámaras de Comercio y Patronal han dirigido un escrito a la Diputación y al Ayuntamiento tratando sobre la situación económica de este último y pidiendo que la Diputación pague a la Corporación municipal las 250.000 pesetas que en ésta figuran en el capítulo de ingresos, dando así facilidades para conjugar el déficit.

Dice también el escrito que no procede cobrar al Ayuntamiento a los industriales las doscientas mil pesetas recargando las contribuciones para hacer frente a la situación, pues a su juicio la solución está en nivelar los presupuestos en cuanto sea posible, tomando la cifra necesaria del lanzamiento de deuda por valor de tres millones de pesetas para la construcción del nuevo Matadero y los demás proyectos que hay en cartera.

EL PRECIO DE LA CARNE

El veterinario municipal ha visitado al alcalde para hablarle acerca de los precios a los cuales se compra y vende el ganado y ver por la Junta de Abastos si puede ser rebajado el precio de la carne.

LOS COMEDORES ECONOMICOS

Por la Alcaldía se trata de ver la manera de que en los comedores económicos puedan servirse cenas los domingos.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Dos individuos se acercaron al vecino de Vitoria Pablo Uribe, de 77 años, tratando de engañarle con el timo del sobrecito lleno de billetes de Banco que luego resultan ser recortes de periódicos.

La presunta víctima puso el hecho en conocimiento de la Comisaría, y varios agentes pusieron en acecho en el sitio de la cita, detuvieron a Francisco Alonso y a José Vega, naturales de Oviedo y Gijón respectivamente.

CARTERA DESAPARECIDA

En el trayecto de Urbina a Vitoria, cuando viajaba en el autobús de Durango el cobrador del mismo Marcelino Uribe, le desapareció la cartera en la que guardaba quinientas pesetas en billetes de Banco y una participación de la Lotería Nacional.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA

En la carretera de Haro, una camioneta chocó contra un árbol, quedando completamente destrozada.

Los dos viajeros que la ocupaban, resultaron lesionados.

EN BUSCA DE AVENTURAS

En la estación del ferrocarril del Norte ha sido detenido Derrano Fernández, joven de catorce años que se fugó del hogar paterno para correr el mundo en busca de aventuras.

**BEBÁ USTED
Anís Echevarría**

**ESCENARIOS
DONOSTIARRA**

EN EL TEATRO PRINCIPE

Estreno del sainete andaluz en tres actos, original de Fernández de Córdoba y Sánchez de León titulado "Solera gitana".

Anteayer, jueves, alcanzó resonante éxito artístico la notable compañía de comedia lírica Amalio-Alceriza, en la que es figura gentil y graciosa, la encantadora Estrellita Castro. Y ayer, viernes, nuevamente, con el estreno del sainete "Solera gitana", Estrellita Castro volvió a entusiasmar a un público que no cesaba de aplaudir el salero, la gracia y el arte de la inseparable cantadora andaluza.

El sol de Sevilla, el encanto de sus mujeres, el sentimiento de un corazón de mujer, que sabe reír y llorar, haciendo emanar de todo su ser la alegría y cariño que sólo pueden derramar las almas buenas, desfile de cuadros pintorescos, sutiliza, ingenio, comidada, todo ello entre carcajadas de alegría y sobre dulces—a la vez que amargas—derivaciones de amor, para brindarnos momentos de gran emoción e interés, en los que no sabemos si aplaudir las intervenciones flamencas de Estrellita, del Niño de Utrera, del Pena (hijo) o las del muy notable guitarrista Niño Sabicas, verdadero mago de la guitarra, son el conjunto magistral del sainete "Gitana solera".

Sabíamos de Estrellita como genial cantadora y bailadora, pero habremos de añadir a sus anteriores cualidades una nueva prenda primorosa: la de ser buena actriz, que sabe agregar a su arte, como cantadora y bailadora, una personalidad y concepto artísticos que la permiten "decir" su personaje y papel con gran intuición y percatada de que pasa por el suelo español las delicias del alma andaluza, al unísono con las excelencias del verdadero teatro nacional.

Niño de Utrera y Pena (hijo), intervienen maestrilmente, obteniendo cálidas ovaciones y el Niño Sabicas, el mago de la guitarra, es lo que pudíamos llamar "obsesión" del espectador, pues sus intervenciones siempre han de ser repetidas. Y para final, el galán joven de esta compañía, Rafael Durán, entona admirablemente con los anteriormente citados. Recita muy bien y gusta, sin petulancias, de hablar con sencillez y corrección.—J. AYERDI.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

"El Niño de las Monjas".
Principales intérpretes: Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Luis Gómez (El Estudiante).

Recordamos haber leído en cierta ocasión que en la Mecca del cinema americano, una joven agraciada que aspiraba a ser "estrella", al preguntarle el empresario qué condiciones artísticas reunía para ser contratada, contestó que ella sabía besar mejor que ninguna.

A las artistas españolas les ha dado ahora por imitar a las besuconas americanitas, pero todavía "no saben besar", al menos en la pantalla. Y cuando las cosas no se hacen bien y se truecan en imitaciones tímidas, en vez del acto pasional que se supone, resultan una ridiculez. En "El Niño de las Monjas" hay varios pasajes de esta índole.

El "film", que está basado en la novela de Juan López Núñez, es una exposición del ambiente en que se desenvuelve la vida de un torero, que es al mismo tiempo un trozo de la vida de España, con sus pasiones amorosas, el fervor religioso, las tentas en la campiña andaluza, la corrida en la plaza de toros, el rezo en la capilla antes de salir al ruedo, y en la que queda la novia pidiendo a la Virgen tener buena suerte el hombre a quien ella ama; la noticia fatal de la cogida, el lidador que lleva herido...

En la película hay vistas bien tomadas de Madrid y de Sevilla, y en la ciudad del Betis, ha sido filmada la procesión de la Semana Santa, y hasta se oye una "saeta" cantada con prímero.

La escena de los "couplets" con su paso de baile, es una imitación de las películas extranjeras que sirven para que las "girls" puedan exhibir el torneado de sus pantorrillas, pero también es una imitación llena de timideces, en traje de reunión y sin los ensayos y las facultades coreográficas de las americanitas. Hay, en cambio, otra escena de baile, a cargo del género femenino, vestido propiamente para ello, que está bien presentada y bailada magistralmente.

La música de José Forns, es muy agradable y la interpretación, aunque a veces algo lenta, en general está bien, demostrando tener cualidades artísticas para el cinema, Raquel Rodrigo, Celia Escudero, "El Estudiante", Gaspar Campos y Antonio Riquelme. El resto de los intérpretes cooperó al buen éxito del "film" que en suma fué del agrado del público.—P. S.

Teatro Principal

HOY: A las 5'15, 7'15 y 10'30

Grandioso éxito de la magnifica producción española

El niño de las monjas

Una película que compendia el interés y la emoción de cien novelas

Acción dinámica. Comedida extraordínaria. Interpretación de RAQUEL RODRIGO, GASPAR CAMPOS, CELIA ESCUDERO y "EL ESTUDIANTE"

VEGA Y GIL
CARMEN 25
MADRID
PATENTES
Y MARCAS
EN MINISTERIO
CERTIFICADOS PENALES
DIAZ DE UZUELA 12-TELE 14046
SAN SEBASTIÁN

SALÓN MIRAMAR

"El conde de Montecristo"

Varias son las obras, mágicos engendros de una imaginación fecunda, escritas por el inmortal Alejandro Dumas. Habiendo vivido en una época en que la sociedad llamada aristocrática se anegaba en la corrupción más espantosa, pintó con mano maestra las costumbres de aquellos tiempos, zahiriendo con su característica agudeza, estilete que empleaba adecuadamente, las injusticias de un mundo hipócrita que se deleitaba en ser árbitro de los destinos de quienes querían frenar la marcha de la corrupción. A este género pertenece también la novela "El conde de Montecristo" y su adaptación al cineasta parlante es la mejor ofrenda que la humanidad inteligente puede hacer a la memoria del célebre Dumas.

En "El conde de Montecristo", los personajes creados por la mente del novelista adquieren personalidad real. Aun cuando el campo donde expresa el verdadero pensamiento de Dumas resultaba muy extenso, los directores de este film trillan, sin perder la armonía, sembrando en la pantalla los caracteres más salientes de la obra escrita, y recogiendo y recopilando dentro de un marco formidable los tipos más interesantes y más representativos del pensamiento e idea del autor.

Quiso Dumas "deleitar enseñando" y cuantos actuán en este film se presentan ante el espectador percatados de que sus gestos y movimientos, unidos a la expresión de un diálogo muy fluido y galano, deben ser mensajeros de las enseñanzas y lecciones que se hallan impresas en el libro escrito.

Hermosa, en toda la amplia concepción del catártico, es la película "El conde de Montecristo". Su belleza perfila, particularmente en la labor de los artistas, siendo su peculiar y más preciosa cualidad la de la expresión. Y así creemos que aunque si la cinta se proyectara muda, el público entendería todo lo que sabe por mediación del diálogo.

Abundan emocionantes instantes en los que la actuación de los actores supera toda ponderación. Los minutos que tarda en dilucidarse un duelo a espada; las amarguras de los años transcurridos en presidio; los preparativos de una fuga; cuadros plásticos presentados para desenmascarar a un infame; la vista de una causa; amores que reviven; fugaz intervención de numerosos individuos, que son magistrales creaciones, disponen a los artistas para realizar grata labor en la pantalla.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distintas edades del Conde de Montecristo, con verdadera maestría y arte. Es deber añadir también, en orden de méritos, a la bella Elissa Landi, que se adapta inmejorablemente al personaje creado por el escritor francés.

Sobre todos ellos merece destacarse la actuación de Robert Donalt, que interpreta su personaje en las distint

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

CENTROS OFICIALES

Se teme que surja un nuevo conflicto en la Pescadería porque algunos patronos no cumplen unas bases de trabajo

La distribución de las cartillas de asistencia médica gratuita se realizará en cuatro grupos en que se dividirá la ciudad

DIPUTACION

La enfermedad del presidente
Ayer por la mañana continuaba enfermo en su domicilio el presidente de la Gestión provincial, don Julián Bellido, por lo que no acudió a su despacho.

La Comisión Provincial

Se reunió ayer la Comisión Provincial para tratar asuntos de régimen interior.

Denuncias

Por las fuerzas del Cuerpo de Miqueletes han sido presentadas a la Dirección de Caminos tres denuncias por infracciones diversas al Código de circulación.

Las vacantes de guardas forestales :: ::

Ayer continuaron los exámenes de oposición al objeto de cubrir las vacantes de guardas forestales.

GOBIERNO CIVIL

Una conferencia
El gobernador civil ha concedido autorización para que en el Ateneo Enciclopédico Obrero pueda celebrar una conferencia el doctor Bernardo Elizondo, quien disertará acerca del tema "Alimentación racional".

Conferencia suspendida

Manifestó el señor Muga a los informadores que había ordenado la suspensión de una conferencia a cargo del titulado doctor don José Castro en la Casa del Pueblo, a causa de no tener la documentación en regla como tal doctor.

:: El banquete al señor Usabiaga

Dijo también el gobernador que a petición de las entidades comerciales, mercantiles y populares, había sido autorizado el banquete que con carácter apolítico se dará esta noche en el Gran Kursaal en homenaje al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el distinguido donostiarra don Juan Usabiaga.

Visita del señor Iglesias

Ayer estuvo a despedirse del gobernador el teniente coronel de la Guardia civil señor Iglesias, quien manifestó haber hecho entrega de la Comandancia de dicho Cuerpo al comandante señor Bengoa.

El señor Iglesias saldrá en breve para su nuevo destino.

Actos autorizados

El gobernador, al recibirlas por la noche en su despacho, nos informó que había autorizado una conferencia en el Batzoki de Zumaya para hoy, en la que hará uso de la palabra el señor Irujo; otra conferencia para el domingo en Mondragón, de carácter nacionalista, a cargo de los señores Urceyay e Irujo, y un mitin agrario en Usúrbil, en el que hablará don Sabino Murua.

:: Los obreros de la Pescadería

Visitó al gobernador una comisión de obreros de la Pescadería de San Sebastián, para hablarle de la posibilidad de que surja un conflicto debido al incumplimiento de unas bases de trabajo por parte de algunos patronos.

El gobernador se puso al hablar con el delegado de Trabajo, quien le informó acerca del asunto, diciéndole que él, hasta el momento, había cumplido cuanto dispone la ley en este caso.

El gobernador le dió instrucciones para que todo se resuelva en el plazo más breve posible, y dentro de la mejor cordialidad, con el fin de evitar los perjuicios que pudieran acarrear estas diferencias.

:: La asistencia médica gratuita

Visitó al gobernador el presidente del Colegio Médico, doctor don Emiliiano Eizaguirre, quien le manifestó que de conformidad con lo tratado el día anterior, acerca de la distribución de libretas de asistencia médica gratuita, se había acordado lo siguiente:

La distribución se verificará por cuatro grupos. En el primero, las correspondientes al vecindario de la parte vieja de la ciudad, desde los números pares de la Avenida hasta el Muelle, que se distribuirán en el Ayuntamiento.

Grupo segundo, desde los números impares de la Avenida de la Libertad hasta el final de Amara. Comoquiera que esta zona de la ciudad comprende mayor número de necesitados de libretas, el grupo se divide en dos secciones: los de apellidos desde la inicial A a la L deberán recoger las cartillas en el Dispensario Antituberculoso de San Bartolomé; los de las iniciales de la M a la Z, en la Inspección municipal.

Tercer grupo, desde la orilla derecha del Urumea (parte del barrio de Gros), desde la letra A a la L en el Hospital civil, y desde la M a la Z, en el Dispensario de Santa Isabel.

Cuarto grupo, barrio del Antiguo. Se distribuirán las libretas en la Cruz Roja.

Este reparto se efectuará de doce a dos de la tarde, a partir de hoy, sábado. Cuando se normalice la distribución, se efectuará en los centros indicados los lunes, miércoles y viernes.

Una invitación

El gobernador ha sido invitado a presenciar los combates de boxeo "amateurs" que se celebrarán hoy en el frontón Urumea.

DISPOSICIONES OFICIALES

Varias peticiones de autorización para establecer y explotar emisoras de radio con televisión, son desestimadas

Hay una disposición que interesa a la Liga Vizcaína de Productores sobre presentación de determinada certificación

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publicó ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto aprobando el acuerdo comercial, mediante canje de notas de fecha 7 de octubre del corriente año, firmado entre España y Finlandia.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión que del cargo de consejero en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del monopolio de petróleos, ha presentado don Juan Calot Sanz.

Nombrando consejero en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del monopolio de petróleos, a don Adolfo Sixto Hontan.

Marina.—Disponiendo se considere comprendido en los beneficios de la ley de amnistía el delito de negligencia en el cumplimiento de los deberes respecto a los delitos de rebelión o sedición previsto y penado por el artículo 192 del Código Penal de la Marina de guerra.

Obras Públicas.—Desestimando instancias solicitando autorización para establecer, desarrollar y explotar emisoras de televisión en varias capitales españolas.

Agricultura, Industria y Comercio.—Dicen normas relativas a las renovaciones de número en el registro oficial de importadores.

—Disponiendo que lo previsto en la orden ministerial de 13 de agosto del año en curso, relativo a los cupos mínimos que regirán en los sindicatos de almacenistas de carbón, entrará en vigor a partir del primer de enero de 1936.

—Modificando algunos extremos de la orden ministerial de 17 de octubre pasado, regulando la elección de vocales del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

—Resolviendo instancia de la Liga Vizcaína de productores solicitando se haga extensiva a todos los contratos de obras del Estado la obligación de presentar la certificación de productor nacional.

La conveniencia de armonizar la defensa de la producción nacional mediante las suficientes garantías legales con la evitación de entorpecimientos en la adjudicación, realización y recepción de las obras, obliga a establecer un procedimiento que no exija inspecciones en los elementos de producción, personales y reales (ya que son esencialmente móviles en el caso de un contratista o constructor de obras), salvo en el caso de denuncia de infracción legal.

Por todo lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que los constructores o contratistas de toda obra inmueble cuyo pliego de condiciones para la respectiva subasta, concurso o gestión directa haya sido aprobado por la Subsecretaría de Industria y Comercio, por cumplir los requisitos señalados en las disposiciones vigentes, y en especial en el reglamento de 26 de julio de 1917, presentaran a dicha Subsecretaría antes del comienzo de la obra y cuantas veces cambien las circunstancias de la misma relativas a nacionalidades del constructor y contratista, relaciones juradas justificativas de que estos extremos se ajustan a dichas disposiciones, especificando para los dos últimos el número de certificado de producto nacional que tuvieran cada uno de los suministradores, y para los que no lo posean, las circunstancias de su producción en relación con los da-

tos que para emisión de dicho certificado señalan las disposiciones respectivas, y en especial el reglamento de 3 de diciembre.

Segundo.—Esta documentación se acompañará a instancia dirigida al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando que por su Subsecretaría de Industria y Comercio y mediante el estudio pertinente, se expida una declaración de que han sido cumplidas las disposiciones protectoras de la producción nacional, a los efectos señalados en el decreto de 4 de junio de 1935 (publicado en la «Gaceta» del 7 siguiente).

Tercero.—En caso de una denuncia fundada ante este ministerio sobre omisión o infracción de lo dispuesto en esta orden, la Subsecretaría de Industria y Comercio comprobará dicha omisión y dispondrá se practiquen por sus servicios las inspecciones comprobatorias de los extremos señalados en el apartado primero de esta orden, y, en consecuencia, propondrá, si hubiere lugar a ello, las sanciones que procedan.

HERNIADOS

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, hayase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método G. A. BOER que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

TORÁO, 5 de junio 1935
Sr. D. G. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60.

BARCELONA.

Muy señor mío: Le mando las gracias por la eficacia de los aparatos G. A. BOER, con los cuales he logrado en poco tiempo el total alivio de mi hernia doble, antes muy grave por ser antigua y desarrolladísima. Siento no haber acudido antes al METODO G. A. BOER, y le autorizo a que publique mi agradecimiento por este resultado inesperado. Su affm. s. s. Francisco Quesada, en Torao (Cangas de Onís), ASTURIAS.

Sr. D. G. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60.
BARCELONA.

Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos, de la hernia que durante tanto tiempo padecía. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje en bien de la humanidad. Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su affm. s. s. q. e. s. m., Alvaro Méndez, calle Victor Sarasqueta, núm. 1, en Eibar (Guipúzcoa) a 12 de abril.

HERNIADO: Tiene Ud. a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método G. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda Ud. en las siguientes poblaciones:

Miranda de Ebro, lunes 11 noviembre, Hotel Tropicón; Haro, martes 12 noviembre, Hotel Higinia; Villafranca Oria, el 13, Hotel Urteaga; Vitoria, jueves 14 noviembre, Hotel Frontón; SAN SEBASTIÁN, viernes 15 noviembre, HOTEL EUROPA; Tolosa, sábado 16 noviembre, Hotel Cielo Grande; Vergara, domingo 17 noviembre, Hotel Idarreta; Guernica, lunes 18 noviembre, Hotel Comercio; Durango, martes 19 noviembre, Hotel Miota; Bilbao, miércoles 20 noviembre, Hotel Inglaterra.

G. A. BOER, Especialista Herniario de París Pelayo, 60.—BARCELONA

VENERO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTÍN, 52, 1.º izqda. Teléfono 13-2-47

F. Loidi Zulaica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y VENEREAS
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 ½
ALFONSO VIII, 1 — Teléfono 10.877

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha

Por haber traspasado el local

Vendemos las existencias a precios que son el "caos"

PIELES

T JIDOS

Abrigos largo, de 400 ptas, a.....	50,—	Kimonos bordado, de 50 ptas, a.....	20,—
Chaquetas piel, de 200 ptas, a.....	40,—	Mantón Manila, de 40 ptas, a.....	14,—
Renard natural, de 100 ptas, a.....	25,—	Crespón dibujo, de 8 ptas, a.....	1,50
Eskungs Canadá, negro de 50 ptas, a.....	6'90	Cretones flores, de 3 ptas, a.....	0,50
Cuello piel doble, de 50 ptas, a.....	8,—	Flores y plumas, de 8 ptas, a....	0,25
Guanaco y focas, de 60 ptas, a....	35,—	Galones y puntillas metal, de 2, a.....	0'10
Astrakán negro, de 50 ptas, a.....	25,—	Paños y lanas, de 12 ptas, a.....	2,50
Caracul, de 40 ptas, a.....	15,—	Astrakanas y felpas, de 50 ptas, a.....	12,—
Petit-gris, de 8 ptas, a.....	2,—	Cintas y botones, de 2 ptas, a.....	0,05
Castorinas, de 6 ptas, a.....	1,—	Retales varios y damasco desde...	0,05
Año-Rase, de 35 ptas, a.....	13,—	Medias de seda, de 6 ptas, a.....	2,—

Nota. - Rígurosa venta de Pieles varias de 5 pesetas a 0,50

BAJOS DEL TEATRO VICTORIA EUGENIA

En el Velódromo de Invierno

Continúa en primera posición el equipo Guerrá-Battesini

Los equipos comienzan a notar la fatiga.-Luciano Montero se ganó una prima de 1.000 francos, pero no le fué abonada

Continúan corriendose con gran entusiasmo los seis días ciclistas de París. Si bien parece que los equipos comienzan a acusar una sensible fatiga, no por eso ha perdido el interés la carrera, ya que son muy frecuentes los arreones de los respectivos equipos en su afán de obtener puntos a su favor.

El espíritu de equipo nacional parece que no reza con los italianos. En efecto, todo el mundo ve que hay un duelo todavía más violento que entre italianos y franceses entre italianos y italianos. Guerra-Battesini tienen en Olmo-Piemontesi sus enemigos más encarnizados. Esto no impide que hasta ahora sea Guerra el famoso veterano italiano al que se da ya por muerto, uno de los hombres más brillantes de la carrera.

Los españoles continúan rezagándose más de los primeros lugares. Pero lo verdaderamente sorprendente es que ambos corredores marchan tan animosos como al principio. Es Prior el que demuestra estar más cansado. Montero, por el contrario, tiene reacciones verdaderamente espectaculares, como una esta madrugada, en la que al ofrecerse una prima de 1.000 francos al equipo que obtuviera una vuelta de ventaja antes de la hora señalada para los "sprints", salió como una flecha... apuntándose a su favor tres. Pero parece que el reglamento es demasiado severo, pues la prima no se concede al equipo español por no permitirlo el reglamento, que prohíbe, según parece, que antes de las series de "sprints" se donen primas.

La clasificación a última hora era la siguiente:

1.º Guerra-Battesini	90 Puntos
2.º Pellegrini-Valentín	67 "
A una vuelta:	
3.º J. Aerts-Danneels	155 "
4.º De Caluwe-Bonduel	139 "
5.º A. Magne-Ch. Pelissier	105 "
6.º Olmo-Piemontesi	82 "
7.º Archambaud-Lapebie	67 "
8.º Speicher-Leduc	53 "
A dos vueltas:	
9.º Le Drogue-Greves	87 "
A tres vueltas:	
10.º R. y S. Maes	51 "
A seis vueltas:	
11.º Thierbach-Umbenhauer	51 "
A once vueltas:	
12.º Camusso-Morelli	26 "
A diecisésis vueltas:	
13.º Moineau-Rigaux	45 "
A diecinueve vueltas:	
14.º Vietto-Giorgetti	92 "
A veinticuatro vueltas:	
15.º MONTERO - PRIOR	41 "

Atletismo

Plazo para el cambio de Club.—Se recuerda a los interesados que el próximo día 15 del actual finaliza el plazo para poner en conocimiento de la Federación Atlética Guipuzcoana el cambio de Club de aquellos atletas que piensan llevarlo a cabo para la entrante temporada 1935-36.

Este deseo deberán comunicarlo a la Federación Atlética Guipuzcoana, por escrito, al presidente de la entidad y a su domicilio, calle de Churruca, 2.

Todo aquél que no manifieste este deseo se considerará adherido al Club que defendió la temporada anterior.

Calendario de la temporada de "cross-country".—Se ruega, igualmente, a todos los clubs que tengan idea de organizar alguna prueba de "cross-country" durante la temporada próxima, lo comuniquen a la F. A. G., indicando la fecha que les interesa, con el fin de confeccionar el calendario antes del día señalado para la celebración de la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar, seguramente, a fines del mes en curso.

Convocatorias

SELECCIÓN F. C.

Se ruega a todos los socios y jugadores que acudan hoy, sábado, a las ocho y media a la junta general que se celebrará en el domicilio social (bar Tabacalera).—La Directiva.

C. D. TRINCHERPE

Se pone en conocimiento de los jugadores Peñico, Beitia, De la Cruz, Olegario, Alfonso, Onofre, Amaika, Durá, Luis, Muriel, Amunárriz y Gabán se presenten mañana, domingo, a la una y media de la tarde en el domicilio social para marchar al campo de Gal a jugar un partido de campeonato contra el Roca de Irún, a las tres menos cuarto en punto.—La Directiva.

la tarde, a la estación del Norte, llamado por Jeff Dickson, que le ha firmado seis combates. El gigante ha dicho a su "manager" que se le reserve en el hotel una cama de tres metros de larga.

Hoy se desconoce el nombre de su adversario.

LA ESPOSA DE MARTÍNEZ DE ALFARA HA DADO A LUZ UN NIÑO

La esposa del boxeador valenciano, Martínez de Alfara, ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, que es el primogénito del matrimonio.



MISCELANEA FUTBOLISTICA

Mañana en Atocha se jugará el primer partido de Liga, tomando parte el Arenas y el Donostia

Los árbitros designados para juzgar los partidos de Liga y del campeonato nacional.—Mañana se jugarán en toda la provincia interesantes partidos regionales.—El equipo que desplaza el Unión a Gerona

MAÑANA, EN ATOCHA

El gran partido Arenas-Donostia

No puede pedirse partido más interesante para empezar la competición de la Liga. Estando considerado el Arenas, hoy, día como el equipo mejor de los que integran el grupo vasco-catalán de la segunda división de la Liga, no es extraño que la afición donostiarra se haya interesado por el partido del próximo domingo en la forma y modo que lo está haciendo, puesto que, a la vez que contemplarán el juego brioso del "once" considerado como favorito, podrá deducir de dicho encuentro las posibilidades del equipo donostiarra con la nueva alineación con que se dice saltará al campo de juego.

Siéndole necesario al Donostia F. C. demostrar ante sus partidarios que los resultados obtenidos hasta ahora no son los que corresponden a sus méritos y a su juego y si a la desgracia que le ha perseguido en la finada competición de la Copa Vasca, estamos seguros que los muchachos componentes de su equipo saldrán dispuestos a darse una excelente tarde de buen juego y a proporcionarnos la satisfacción de salir victoriosos del campo de Atocha, conquistando los dos primeros puntos de la competición liguera a costa del equipo tenido por favorito.

Que algo de esto se temen los guechotarras nos lo indica ese tren especial organizado por la "Peña Arenas" para que los entusiastas del Club se trasladen a nuestra ciudad para con su ayuda moral contribuir a los esfuerzos que hagan para añadir un triunfo más a los hasta ahora conseguidos.

Pocas veces, como antes decimos, hemos apreciado tanto interés como el que existe por el encuentro de mañana, lo cual se traducirá, si el tiempo pone algo por su parte, en que el campo de Atocha se vea corrido como hace tiempo no estamos acostumbrados a verlo.

Es posible que el jugador Juaristi, que hasta el presente ha defendido los colores del C. A. Osasuna, de Pamplona, se alinee con los donostiarras. Todo depende de gestiones que en la madrugada de hoy se hagan y que se esperan lleguen a feliz término. De todos modos, mañana daremos la composición del equipo donostiarra y la de los areneros.

El partido dará comienzo a las tres en punto de la tarde y será dirigido por un árbitro guipuzcoano.

EL UNION CLUB, DE IRUN, FORMARA, EN GERONA, CON VARIOS SUPLENTES

Hoy por la mañana saldrá con dirección a Gerona la expedición balompédica irunesa. Los dirigentes bidasotarras han tropezado con inconvenientes para la formación del equipo, dadas las numerosas bajas acusadas en el momento. Nada menos que Lerchundi, Oyaneder, Urtizberea y Zulaica se encuentran en la "carpintería", cuyas ausencias han obligado a trastocar las líneas del equipo. En éste se ha dado entrada a dos nuevos elementos procedentes del Roca irunes y del Euzkalduna renenteriano. Son estos Quiroga y Luis. El primero ocupará la vacante que deja Querejeta al bajar éste a la defensa para cubrir el hueco de Lerchundi. La alineación más probable que accusarán los iruneses en su "match" inaugural de Liga, será la siguiente:

Eguia; Querejeta, Mancisidor; Linazasoro, Arana; Quiroga, Ugarte, De Thomás, Luis, Chipa y Sánchez Arana.

Buen equipo sin género de dudas, pero con exceso de juventud. A pesar de que no es de Ramonchán—(De Thomás)—de quien menos esperamos. Y ahora...

Que la suerte se muestre aliada de los bidasotarras en su difícil pelea de Gerona!

RELACION DE ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Campeonato nacional de 2.ª Liga

Baracaldo-Badalona, a las tres, en Lasesarre; señor Jáuregui.

Donostia-Arenas, a las tres, en Atocha; señor Arrillaga.

Jueces de línea para este partido: Corpas y Rivero.

Campeonato de 1.ª categoría regional

Distrito de Vergara:

U. D. Eibarresa-Egoibar F. C., a las tres, en Lerún; señor Villanueva.

DEPORTE

MISCELANEA FUTBOLISTICA

Mañana en Atocha se jugará el primer partido de Liga, tomando parte el Arenas y el Donostia

Los árbitros designados para juzgar los partidos de Liga y del campeonato nacional.—Mañana se jugarán en toda la provincia interesantes partidos regionales.—El equipo que desplaza el Unión a Gerona

MAÑANA, EN ATOCHA

El gran partido Arenas-Donostia

U. C. Vergara-C. D. Gallo, a las tres, en Maala; señor Cancio.

Iñaki San Sebastián:

G. D. Roca-C. D. Trinchero, a las tres, en Gal; señor Leclercq.

Jueces de línea para este partido: Tejada y Marticorena.

C. D. Español-Izagorri F. C., a las once, en Atocha; señor Luis García.

Jueces de línea para este partido: Fernández y Eizaguirre.

Tolosa F. C.-C. D. Euskalduna, a las tres, en Berazubi; señor Echave.

Jueces de línea para este partido: Munigua y Soláverrieta.

Rapido F. C.-Donostia (r), a las tres, en Larzabal; señor Calleja.

Tercera categoría regional

Beasain F. C.-C. D. Tolosano, a las tres, en Semper; señor Fernández.

C. D. Fortuna-Ordizia F. C., a las diez y media, en Berazubi; señor García (H.)

Sampedrotarra-Furia Roja, a las tres, en Jolastokieta; señor Aparicio.

Partido amistoso:

Abundio F. C.-A. D. Tradición, a las once, en Jolastokieta; señor Del Pozo.

MAÑANA, EN BERAZUBI

Tolosa - Euzkalduna

Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en el Stadium "Berazubi", contendrán los equipos del Euzkalduna, de Rentería, y del Tolosa F. C., en su correspondiente partido de campeonato.

Presagiamos un encuentro interesantísimo.

POR TODOS LOS "RINGS"

Esta noche se disputará en el Urumea un verdadero "match" internacional

El equipo suizo llegó ayer a nuestra ciudad.—La impresión que han causado sus componentes es inmejorable.—El gigante rumano se encuentra ya en París.—Martínez de Alfara, papa

ESTA NOCHE SE DISPUTARA EL ENCUENTRO SUIZA-GUIPUZCOA

A falta de veladas entre profesionales de gran categoría son numerosas las veladas entre pugilistas "amateurs" que nos brindan los activos dirigentes de la Delegación de Guipúzcoa. Indudablemente que un combate entre buenos profesionales tiene que agradar a los aficionados al boxeo, pero contando conque en Guipúzcoa hay gran cantidad de boxeadores "amateurs" y que muchos de ellos se perfilan como futuros fenómenos del arte de la esgrima boxística, nada ha de extrañar que estas reuniones atraigan tanto como lo harían las de primera magnitud.

Del campo "amateur" han salido hombres como Prudencio Martínez, Lizarbe, Bueno, Cruz, Calvete, que si continúan boxeando en las filas del blanco armiño no es por que carezcan de la suficiente clase para lucir entre los profesionales. Lo que pasa es que estos muchachos son bien dirigidos y aceptando los consejos de personas experimentadas se deciden a militar en la categoría que ahora lo hacen en la seguridad de que, tomando las cosas con calma, el día de mañana podrán llegar a ocupar los grandes destinos del pugilismo, por su constancia en multiplicar sus conocimientos boxísticos.

Los lectores habrán observado que a medida que pasan los días son más fuertes los equipos contrarios que se oponen a nuestros boxeadores. Y es eso: que nuestros muchachos progresan y es necesario buscarles gente más avezada. Es el equipo suizo el que esta noche desfilará por el Frontón Urumea; equipo éste que cuenta en sus filas con hombres de alto prestigio entre los pugilistas "amateurs". Todos los extranjeros, sin excepción, son boxeadores de gran clase; por lo tanto fácil es suponer que esta noche presenciaremos combates de intensa emoción y lucimiento.

Ayer llegaron a San Sebastián los suizos, que por cierto nos causaron excelente impresión. Prefirieron hacerlo ayer por la mañana para encontrarse bien descansados para esta noche, ya que al haber realizado una jira plena de éxitos no quieren

mo, pues a la veteranía de los jugadores reneterianos sabrán oponer los tolosanos todas sus energías y buen juego por conseguir los tan necesarios puntos que se ventilan, que falta les hace, si no quieren ver el nombre de su equipo en los últimos lugares de la clasificación, que sería una vergüenza, teniendo como nosotros creemos, el mejor conjunto del campeonato.

No sólo son los jugadores los que han de hacer todo en un partido, sino que también nos toca bastante parte a los "hinchas", que debemos acudir el domingo, en gran número, a animar con todas nuestras fuerzas al equipo "urdina", para que con nuestra ayuda moral salga vencedor del difícil "escalo" que se le presenta, y deje el nombre de Tolosa a la altura que le corresponde.

EL DOMINGO, EN DEVA

Sporting, de Motrico-Izarra, Elgoibar

El próximo domingo, en el campo de Orense, reaparecerán los incansables "sportinguistas" de Motrico jugando contra los bravos muchachos del Izarra, de Elgoibar.

El Sporting cuenta en la actualidad con jugadores nuevos y jóvenes, llenos de entusiasmo, que saltarán al campo dispuestos a salir airoso de la contienda.

También los "izarristas" cuentan con un conjunto admirable y bien comprometido.

Dada la valía de los equipos, es grande la expectación que existe opr presenciar este encuentro, que será del agrado del público y satisface al aficionado más exigente.

Aficionados, acudid mañana, domingo, al Montreal, a las tres de la tarde!

POR TODOS LOS "RINGS"

Esta noche se disputará en el Urumea un verdadero "match" internacional

El equipo suizo llegó ayer a nuestra ciudad.—La impresión que han causado

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Reunión de la Gestora provincial

Queda conjurado el pleito de los Jurados Mixtos, consignando la Diputación en su próximo presupuesto una elevada cantidad para satisfacer los gastos de estas dependencias hasta último de año

La Corporación, que ha visto con plena satisfacción el nombramiento de don Juan Usabiaga para ministro de la República, hace constar su efusiva felicitación, transmitida al titular de Agricultura en nombre de la Corporación provincial

Se acuerda gestionar del Gobierno la publicación de un decreto que armonice la Ley de Coordinación Sanitaria con las especialidades del régimen económico de esta provincia

Ayer tarde celebró sesión quincenal la Comisión Gestora de la provincia, bajo la presidencia del señor Goiburu y con asistencia de los gestores señores Los Santos, Cortázar, Garayalde, Tellechea y Urbietá.

ASUNTOS DE NUEVA ENTRADA

Se dió cuenta de una orden del Ministerio de Trabajo, acerca del pago de los gastos de sostenimiento de los Jurados Mixtos.

La presidencia propuso que se desistiera del recurso que se acordó interponer en la reunión celebrada con las Diputaciones de Álava y Vizcaya, el día 15 de julio último. Así se acordó.

Escrito del Ayuntamiento de San Sebastián, invitando a la Corporación a que se prorrogue el plazo de concesión de beneficios a las nuevas construcciones.

Pasa el escrito a la Comisión de Hacienda provincial.

—Comunicación del Ayuntamiento de Irún, solicitando una subvención de 500.000 pesetas, a título de reintegrable, para la realización del aeropuerto Irún-Guipúzcoa.

Pasa a la Comisión de Fomento.

—Se enteró la Corporación de una comunicación de la Caja de Ahorros Provincial, dando cuenta de haberse acordado reducir del 5 y medio por ciento al 5 por ciento el tipo de interés que devengaba la cuenta de crédito que tiene abierta la Diputación.

El escrito fué cursado a la Comisión de Hacienda provincial.

—Escrito de la Corporación provincial de Vizcaya, dirigiendo un recordatorio acerca de su propuesta sobre la reorganización de las oficinas de las Corporaciones provinciales en Madrid. Enterados.

—El contador de fondos provinciales presentó un ejemplar de los trabajos realizados en Madrid por los representantes de las Diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa en la Comisión mixta para el estudio del título sexto del proyecto del Estatuto Vasco. Pasa a la Comisión provincial.

DICTAMEN SOBRE LA MESA

Por indicación del señor Cortázar volvió a quedar sobre la mesa un dictamen de Fomento, Caminos y Obras, proponiendo las modificaciones que deben introducirse en el presupuesto de esta Comisión para el año de 1936.

RELACION DE DICTAMENES

De Hacienda provincial. — Dictamen proponiendo que la Diputación de Guipúzcoa no siga actuando como parte coadyuvante de la administración en el recurso contenido promovido por la "S. A. Benedictine". Así quedó acordado.

—Dictamen acerca de diversas propuestas de carácter económico, hechas por la Comisión de Agricultura en dictamen de 14 de octubre último.

Se acuerda que por no existir partidas para el presupuesto actual, se consigne en el próximo presupuesto de 1936.

—Se desestima la solicitud presentada por don Hufo Alquibar, que interesaba la revisión y aumento de las pensiones de las cláses pasivas de la Diputación.

—Se aprueba una modificación en el párrafo cuarto del artículo 26 de la Ordenanza de inspección de tributos.

—Dictamen relacionado con el pago anual de los gastos ocasionados en el año en curso por los Jurados Mixtos de trabajo.

Se acuerda consignar en el próximo presupuesto la cantidad de 106.133,30 pesetas para el sostenimiento de los Jurados Mixtos de esta provincia, hasta el 31 de diciembre próximo.

—Se aprueban varias habilitaciones de crédito en la forma acostumbrada.

De Régimen Interior.—Se acuerda gestionar del Gobierno que se encomiendan al Cuerpo de Miqueletes las funciones inspectoras sobre el Cuerpo de vigilancia de Caminos, Guardería forestal, peones camineros y demás dependientes de la Diputación, a que se refiere el Decreto de 18 de septiembre último.

—Se propone una reforma en el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo de Miqueletes, en el sentido de que, para ingresar en dicho Cuerpo, además de las condiciones actualmente existentes, se exija la de haber servido en el Ejército o en la Armada durante tres años, sin nota desfavorable.

El señor Cortázar propone la modificación de que no se exija sino haber servido en el Ejército o en la Armada, sin limitación de tiempo.

Pasa este dictamen, con el ruego, a la Comisión de donde procede.

—Se acepta la denuncia formulada por la Diputación de Vizcaya, del convenio existente entre las Diputaciones hermanas para el sostenimiento de las oficinas que tienen instaladas en Madrid.

De Fomento, Caminos y Obras.—Se propone, y así se acuerda, realizar con cargo al próximo presupuesto, las obras de revoque y planeo de las paredes y techos de los al-

maceres del Servicio de Caminos, de Vergara, por un importe de 15.000 pesetas.

—También se acuerda realizar, con cargo al próximo presupuesto y por un importe de 17.000 pesetas, las obras de acondicionamiento de la conducción de aguas, en la caseta de Arbitrios provinciales que se construye en Arlabán.

—Se desestima la solicitud del Ayuntamiento donostiarra en orden al ensanche del tramo comprendido en la carretera de San Sebastián a Astigarraga, entre el empalme con el camino de la estación del ferrocarril del Norte y el del camino de Mundáiz, y que en su lugar se estudie, conjuntamente, una solución de paso superior al ferrocarril.

—También se desestima otra solicitud del Ayuntamiento de la ciudad, que pedia una subvención para modificar el actual camino que, desde el Hospital, desemboca en la carretera, ruta a Francia, en el punto conocido por "El reloj de Ategorrieta".

Se estima que no puede ser considerada como vía de travesía, y sí como nueva calle en el ensanche de Ategorrieta.

—Se propone modificar las normas actuales en lo que respecta a las modificaciones de travesías y construcción de caminos vecinales, en la siguiente forma:

“Para las modificaciones o ampliaciones de travesías, los Ayuntamientos abonarán el importe de los terrenos que se han de ocupar.

En la construcción de caminos vecinales incumbirá a los Ayuntamientos la cesión gratuita de todos los terrenos que se han de ocupar, incluso las indemnizaciones por daños y perjuicios y obtención de permisos de servidumbre para los accesos al nuevo camino. Esta nueva obligación que se impone a los Ayuntamientos se compensa aumentando la Diputación su porcentaje, que será en lo sucesivo del 75 por 100 del importe total de las obras, y para los Ayuntamientos será del 25 por 100 restante”.

De Gobernación.—Se acuerda que en el presupuesto del Instituto Provincial de Higiene se consigne para el próximo ejercicio la cantidad de 5.000 pesetas, como aporta-

ción de la Junta administrativa, para atender al seguro y pensiones de jubilación del personal.

—Se aprueba el presupuesto de gastos del Instituto Provincial de Higiene para el próximo ejercicio.

Este presupuesto asciende a 411.450 pesetas, de las que los Ayuntamientos deberán reintegrar 87.550 pesetas, quedando a cargo de la Provincia las 23.900 pesetas restantes.

—Dictamen proponiendo se gestione del Gobierno la publicación de un Decreto de adaptación de la ley de Coordinación Sanitaria a las circunstancias de esta provincia, en el que se respeten las especialidades del régimen económico administrativo de Guipúzcoa, en orden a la organización de la sanidad y beneficencia de carácter provincial y municipal.

El señor Goiburu hace las siguientes manifestaciones como adición al informe leído:

“El dictamen que acaba de leerse tiene por principal objeto recabar para la Corporación provincial, Ayuntamientos y Junta de mancomunidad, las facultades que en las provincias de régimen común se encomiendan a las Juntas de Coordinación sanitaria, tanto en lo que se refiere a la formación de partidos como a la dotación de los facultativos encargados de los servicios sanitarios. La Diputación se obliga a otorgar a los facultativos los sueldos que hoy concede o que en lo sucesivo puedan conceder las disposiciones generales, con amplia facultad para reglamentar los servicios y modificar el número e importancia de los partidos y de las plazas que sean necesarias dentro de los mismos, bien entendido que como responde a un solo criterio, la no aceptación de algunas de las bases desligaría a la Corporación provincial de todo compromiso respecto al cumplimiento de cualquiera de las demás. Pido que así conste en acta a los efectos que proceda”.

Por unanimidad así fué acordado.

La Universidad de Oñate.—Previa declaración de urgencia por el señor Garayalde, se dió lectura a un informe de la Comisión de Fomento, Caminos y Obras, presentando a la aprobación de la Corporación la cuenta de ingresos y gastos del año 1934 de la Fundación Rodrigo Mercado de Zuazola.

Se aprobó.

Felicitación al Sr. Usabiaga.—La presidencia propuso se hiciera constar en acta la satisfacción producida por la acertada designación para la cartera de Agricultura, Industria y Comercio, del inteligente y activo guipuzcoano don Juan Usabiaga Lasquibar, enviándole un comunicado efusivo y cordial en nombre de la Corporación provincial de Guipúzcoa.

Así se acordó, y sin otras intervenciones, se levantó la sesión.

KATIUSKAS

Hemos recibido un importante surtido. — Además de grandes partidas de calzados de ocasión

CALZADOS TREVIJANO

Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiera un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de mal-

PELUQUERIA JUANITO
Cursos especiales de tintes para profesionales y demás. Informes aquí
FRANCISCO GASCUE, 4
TELEFONO 1-60-61

Siguen los cursos profesionales con licitación de alumnos

SAN SEBASTIAN

La Piel se Blanquea

Al contacto de una Nueva Substancia Mágica



Descubierta por un Químico gracias a una feliz casualidad



Cuando a un químico parisense le cayó, accidentalmente, en el brazo desnudo, un poco de «Blanco de Oxígeno» puro, no se imaginó que un descubrimiento maravilloso acababa de realizarse súbitamente para blanquear y finar la piel. A la simple vista, se desprendían las escamas rugosas de la piel, desaparecían las manchas e imperfecciones, revelando una nueva piel, clara y fresca, de banca y fina textura. Efectuada la prueba en el rostro de numerosas mujeres, puso la piel de 3 a 5 matices más blanca y le proporcionó una indescriptible suavidad aterciopelada, semejante a la de las partes delicadas y cuidadosamente protegidas del cuerpo.

Por privilegio exclusivo, este «Blanco de Oxígeno» está ahora mezclado con otros preciosos elementos en la Nueva Crema Tokalon.

tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa Crema parisense. Penetra inmediatamente en la piel, que purifica; disuelve las espinillas; aprieta los poros dilatados y proporciona una nueva tez espléndida y diáfana que no consiguió lograr anteriormente con ningún producto de belleza o de tocador.

A pesar de haber añadido «Blanco de Oxígeno» a la Nueva Crema Tokalon, Color Blanco, no se ha aumentado el precio. Comience a usarla hoy mismo y verá los rápidos resultados obtenidos. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el di-

nero.

NUEVA CAJA DE CREMA: PRECIO, 1 PESETA



EIBAR

NOTICIAS DE HACE VEINTE AÑOS

Para mañana, domingo, eran esperados en esta ciudad los altos funcionarios de la Compañía de Ferrocarriles Vascongados con objeto de entrevistarse con la Comisión del Ayuntamiento y con el ilustre donostiarra don Fermín Calbetón, que se encontraba en San Sebastián y era de trasladarse a esta ciudad en el rápido de las once. Entre estas personalidades se iba a celebrar una entrevista para tratar del importante proyecto de ampliar la línea férrea entre San Sebastián y Durango, teniendo por estación central a este pueblo.

Marchó a San Sebastián una Comisión de la Junta de la Fundación Adolfo, con objeto de entrevistarse con el marqués de Rocaverde, para invitarle a que tomase parte en un concierto monstruo que dicha Comisión proyectaba celebrar en el frontón Astelena.

La entrevista debió ser muy afectuosa, ofreciendo el marqués toda su valiosa cooperación, sin reparo alguno, para ayudar a los pobres niños enfermos.

La Comisión de la Fundación Adolfo organizaba este concierto con objeto de recaudar fondos para poder enviar al Santuario de Pedrosa una colonia compuesta de unos treinta niños de uno y otro sexo.

Se contaba también con el concurso de la Banda Municipal y de otros artistas valiosos.

Para el próximo lunes estaba anunciado un gran concierto en el Salón Cruceta, que estaba llamado a resultar una solemnidad artística. En él tomaron parte el notabilísimo barítono Vicente Galindo, que venía después de obtener señalados triunfos en las grandes capitales del extranjero. En su obsequio, y desinteresadamente, cantarían también el aplaudido barítono donostiarra don Remigio Peña, y ambos seían acompañados al piano por don Juan Gui-sasola.

En el frontón Astelena se anuncianaban para mañana, domingo, un gran partido de pelota a mano entre Chiquito de Azcoitia y Casalí contra Arriola y Baltasar, partido que había hecho despertar bastante expectación, por ser un partido que se concertó a consecuencia de un sueldo publicado en estas columnas.

Esta anunciado en el campo de Orla-erdi el interesante partido de foot-ball entre los potentes equipos del Esperanza de San Sebastián y el Izaarra, de la localidad.

De los pueblos circunvecinos se esperaban muchísimos aficionados.

HOY, BAILE EN EL ORFEO

La Directiva de esta entidad había pensado dar un gran baile el pasado jueves, pero por no perjudicar a una Empresa de espectáculos que tenía contratada a una gran compañía de teatro, lo aplazó hasta hoy, sábado, que tendrá lugar, por fin, de nueve en adelante.

EN EL SALON-TEATRO

Con la chispeante obra "¡Soy un sinvergüenza!", se despidió anoche de nuestro público la notable compañía de comedias de Isabelita Barrón y Ricardo Galache. La interpretación que dieron a la fina comedia de Pérez de Deza "La Millona", bastó para acreditar la valía de todos los artistas que la componen y su actuación de noche fué lo suficiente para demostrarlos que sin duda alguna es la mejor compañía de este género que ha desfilado por los escenarios de la localidad.

Y para mañana, domingo, nos anuncia el amigo Zubillaga una notable función y que seguramente será la fiesta más atractiva de todo el año: la presentación ante nuestro público de la sin igual Tina de Jaque, con su notable compañía de revistas, compuesta de treinta y cinco artistas.

No tenemos duda que el anuncio de la función de mañana será recibido con general aplauso por parte del público, nada de extraño teniendo en cuenta la valía de todos sus elementos, y en especial el renombre de Tina. Actuarán en única función mañana, domingo, por la noche.—T. Echauze.

AZCOITIA

DOMINGUERAS

La nota destacada del domingo lo constituyó el magnífico partido de fútbol jugado en el campo de Alcibar, entre el Elgoibar F. C. y el Anaitasuna local.

Nuestro equipo viene actuando de forma admirable, pues a cada partido jugado casi le corresponde victoria. La regularidad en este aspecto es casi neta. Por eso, ahora, progresivamente va acercándose a las grandes potencias futboleras de los contornos. Y a decir verdad, de seguir así, no sabemos quién va a poner freno a esta muchachada que avanza en el gran deporte británico.

El partido gustó mucho y se espera otro con gran entusiasmo.

DEL AMBIENTE

Nuestro cotarro político se alteró un tanto con motivo de haber publicado un diario donostiarra un enjundioso artículo sobre los viajes y marrullerías de nuestro ilustre cacique mayor, secretario del Ayuntamiento. San Sebastián, Pamplona, Madrid y hasta Andalucía... y todo a cuenta del Municipio, claro...

En el coquetón bar de "Goiko Taberna", que podemos llamar nuestro reducto preferido, se comentaba con gran regocijo la publicación del citado artículo.

Y una opinión era unánime: Se pondrá pronto coto a tanto abuso!—G.

TOLOSA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Dispensario Antituberculoso de Tolosa, el joven doctor tolosano don José Labayen, quien, tras brillante examen en las oposiciones celebradas al efecto, consiguió por méritos propios (demonstrativos del desvelo puesto en el estudio, acompañado de una práctica innegable) el número uno de la clasificación, entre los opositores.

Al hacer público su nombramiento por medio de estas líneas, le enviamos nuestra felicitación más sincera, deseándole el mayor acierto en la tan humana como cruel misión a desempeñar.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El mitin de Izquierda Republicana anunciado para el domingo 24 del actual ha sido aplazado, por exigirlo así los compromisos de los oradores que han de tomar parte en él mismo, hasta el domingo día 1 de diciembre.

En este comicio harán uso de la palabra la ex directora de Prisiones doña Victoria Kent y el diputado a Cortes señor Ruiz Funes.

PRO-PRESOS

Con el fin de allegar recursos a las familias de los que sufren prisión por los sucesos de octubre, el próximo sábado, día 16 se celebrarán en el Teatro Gorriti dos veladas teatrales a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Un cuadro artístico, integrado por afiliados a Izquierda Republicana, Casa del Pueblo, Agrupación Socialista y Sindicato Único de Trabajadores, pondrán en escena la obra dramática en cinco actos "El Cristo Moderno".

Se ha agotado el billeteaje para la función de la noche y lleva camino de ocurrir lo propio para la de la tarde.

Se advierte a cuantos deseen contribuir con su óbolo, que las localidades que quedan, se hallan de venta en los Centros políticos y sociales que participan en el festival que tendrá lugar el día referido en el Teatro Gorriti.

CENSO ELECTORAL

Desde el miércoles se hallan expuestas en los bajos de la Casa Consistorial las listas del Censo Electoral, que deben consultarse cuantos tengan derecho a figurar en ellas, para evitar que una omisión les prive del sufragio.

Coñac TERRY
V. O. y Centenario. J. VALVERDE
Agente

AIZKOLARIS

Mañana, domingo, tendrán lugar en la Plaza de Toros dos sensacionales pugnas de "aizkolaris", en las que participan los campeones guipuzcoanos y navarros de una especialidad tan viril como emotiva.

La primera de ellas tendrá lugar a las once y media de la mañana, y la segunda a las tres en punto de la tarde.

Es tal la expectación por presenciar ambas competiciones, que se anuncia la llegada de grandes contingentes de aficionados, no ya sólo de los pueblos de la provincia, sino de Navarra y hasta Vizcaya.

PELOTA

En el frontón Beotibar hay mañana, domingo, dos partidos de la máxima engorgadura.

En el primero, que comenzará después de la prueba de hachas (sobre las cuatro de la tarde), contendrán Kirru, el fenómeno vizcaíno que reaparecerá después de haber reparado "sus herramientas", llevando en la zaga al atleta "mariñel" Aramburu, discutirán el triunfo a Ubilla I, descansado y repuesto de la "epidemia" de mal de manos, a quien guarda los cuadros traseros el "as" Justino Urcelay.

El segundo partido lo ventilarán Olazola (Confites) y Lasa, de Azcoitia, contra Echáide, la revelación del pasado domingo en el Beotibar y el excelente y joven zaguero vizcaíno Juanito de Guernica.

Dos combinaciones tan excelentes, que han de hacer registrar la mayor entrada conocida al presente en el Beotibar.—ARRAIZA.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE

RENTERIA

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión del miércoles, que fué presidida por el alcalde, señor Vifarrás, con asistencia de los señores Flores, Busselo, Marín, Horriol, Martínez, Celeiro, Belmonte e Imaiz, la Corporación adoptó los siguientes acuerdos:

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se acordó remitir al gobernador civil el extracto de los acuerdos del mes pasado.

—Se dieron por enterados de los estados mensuales de recaudación del mes de octubre, que ascienden a 26.438,00 pesetas contra 23.524,10 en el mismo mes del pasado año, con la diferencia en más de 2.923,90.

—Se dieron por enterados de la Ley Municipal publicada en la "Gaceta".

—Idem de los telegramas de los ministros de Agricultura e Instrucción, agradeciendo las felicitaciones que se les dirigió.

—Se acuerda agradecer a la Caja de Ahorros Provincial por mostrarse dispuesta en principio para conceder un crédito para la reforma de las instalaciones del alumbrado.

—Se inscribe a nombre de don José Bernardo Gorostidi una porción de finca que señala.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento, en orden a la circular de la Comisión Provincial, adquiriendo 50 óntimos, 50 francos y 1.500 agrestos y de Japón.

—El señor Belmonte denuncia a la casa número 8 de la calle Euzkadi, por no tener luz en las escaleras, como reglamentariamente le corresponde.

—El señor Marín manifiesta que el Ayuntamiento se debe adherir al homenaje que se va a tributar al ministro señor Uashiba; y se acuerda facultar al presidente para que nombre la Comisión que represente al Ayuntamiento.

Y sin más se levanta la sesión.—C.

VILLABONA

VIDA REPUBLICANA

El Centro Republicano convoca a junta general ordinaria, para mañana, domingo, a sus doce horas del día en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Asuntos a tratar:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas y movimiento de socios durante el tercer trimestre del año.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

También para esta misma noche, de nueve a doce, se organiza un balle en este Centro, para complacer el deseo de nuestra juventud de beldades, que así lo han solicitado, y que esperamos sea un éxito más por la asistencia de todos nuestros correligionarios.

El acto será amenizado por la hermosa radiograma.

BAILETO

Por la tarde, en la Plaza Popular, también tendrímos música de cinco a ocho, por la banda "Guria" y el tamboril.

Buen día para los amantes al baile de ambos性, al público y en sociedad, para guapos y "feos". Dejamos las conquistas para los jóvenes "terpsicórianos".

MERCADO SEMANAL

Nota de precios que rigieron en el mercado celebrado la semana actual:

Gallinas, par, de 18 a 25 pesetas.

Pollos, idem, de 7 a 9.

Conejos, idem, de 6 a 8.

Huevos, docena, 5,00.

Manzana superior, idem, 0,80.

Idem corriente, idem, 0,40.

Puerros, idem, 0,60.

Cebollas, idem, 0,85.

Castañas, fanega, 7,00.

Tomate, kilo, 0,30.

Alubia, kilo, 0,30.

Queso, kilo, 4,75.

Berza, una, 0,20.

ELGOIBAR

QUISICOSAS QUE PASAN

Cual rebaño de ovejas, la gente acude a las sesiones de cine del llamado Salón Parroquial y dicha gente se halla un tanto disgustada porque tras de tener que abonar la entrada como en cualquier otro cine de categoría, las cintas que se proyectan no son ni mucho, las más modernas. Para nosotros este "caso" no tiene nada de importancia tratándose de un cine parroquial, aunque a él tenga acceso cualquier ciudadano que vaya naturalmente, con una "beata", ya que uno es muy dueño y señor de hacer en su casa lo que le plazca, y si esto es así, ¿cómo no va a hacer el señor parroco en su salón? Sobre si se proyectan cintas que gustan o no, creemos que no tiene el público derecho a hablar, puesto que en su mano tiene el remedio, que es el de no ir.

Desde luego, a nosotros nos viene muy ancho todo lo que sucede en dicho salón, ya que todavía no lo hemos pisado, ni lo esperamos hacer.

La Diputación de Guipúzcoa ha retirado los rótulos articulados que existían a la entrada de la población, señalando la dirección de vehículos, etc., sustituyéndolos por otros más modernos con letras de tales dimensiones, que hasta el conductor o peatón más miope puede distinguir desde prudencial distancia. Ahora bien que ha causado bastante mal efecto el que se ha colocado frente a la entrada del Asilo-Hospital. ¿Por qué dicho rótulo no se ha colocado adosado a la pared del referido centro benéfico? ¿Se ha intentado ello, o por el contrario, ha habido inconvenientes?

Según las últimas disposiciones de la superioridad, parece ser que la dotación de la Guardia Civil que a esta villa corresponde, es de un sargento, un cabo y diez y seis números. Se trata de construir una casa-cuartel adecuada para alojamiento del mismo, pero como el Ayuntamiento por su situación precaria en lo que respecta a pesetas, no se aviene a ello, si bien está dispuesto a ceder terreno gratuito para edificar dicha casa-cuartel, y como tampoco se cree habrá particular alguno que por su cuenta haga la obra, será probable que aquí no se construya nueva casa-cuartel a menos que se decida el Estado a hacerlo por su cuenta, ya que se le cede terreno para ello.

Dice "que de la discusión sale la luz". No hay duda, pues, que de alguna de tantas discusiones que entre amigos se suscita con frecuencia alrededor de una mesa de bar o café, se haya concertado la prueba que ha de celebrarse el domingo, a las nueve de la mañana desde la Magdalena de ésta al alto de Azkárate, prueba que tomará parte un solo participante que deberá hacer dicho trayecto en 38 minutos. Se llama el participante Agustín Araquistain, del caserío "Aritzondo" de Iciar. Se atravesaran a 500 pesetas por bando. ¡Y que se ventilen caídas en dicho trayecto!

Anualmente, el Ayuntamiento de esta villa concede mil pesetas al Patronato de Homenaje a la Vejez de Guipúzcoa. El pasado año tan sólo un anciano fué el favorecido, cosa que motivó cierto disgusto en la Corporación Municipal y en el vecindario por dicho proceder por cuanto a otras localidades menos contribuyentes que ésta, se les señalaron tres y cuatro pensionistas. En el año presente ha sido otra cosa: se han nombrado a cinco de esta villa y una de Mendaro. El número desde luego es respectable, como lo son también los ancianos agraciados; sin embargo ha extraído mucho el que no haya sido incluido en la lista de los favorecidos un anciano de esta villa, que cuenta la respetable edad de 79 años y que también ha solicitado la pensión. ¿Qué habrá pasado para ser eliminado?

Viene deslizándose normalmente el campeonato de fútbol en el distrito vergarés. Nuestro hermoso campo de Lerún dominicalmente se ve abarrotado de público, ya que

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Movimiento obrero

CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, sábado, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, 1.^o) y a las siete y media de la noche, dará su anunciada conferencia el compañero José Castro, quien disertará sobre el siguiente tema: "Qué y cómo debe comer el hombre para vivir en salud", acto que hubo de ser suspendido ayer por causas ajenas a nuestra voluntad.

Dado el prestigio del conferenciente, autor de varias obras sobre naturismo antrofólico, es indudable que acudirán innumeros ciudadanos a oír la autorizada palabra del compañero Castro.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESQUERIAS

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero). Encárcese la puntual asistencia.—El presidente.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se convoca a los miembros que componen la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la noche. Ruégase acudan sin falta.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que pueden pasar a hacer efectivas las cotizaciones todos los días, de siete y media a nueve de la noche.—El secretario.

SINDICATO DE ACOMODADORES Y SIMILARES (U.G.T.)

Se convoca a asamblea ordinaria (continuación) para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera y a las once en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Descargo de Comisiones; proposiciones generales; ruegos y preguntas.—El secretario.

FEDERACION COMARCAL DE SINDICATOS UNICOS DE GUIPUZCOA (C.N.T.)

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, darán principio las tareas del Pleno comarcal de esta organización, cuyo orden del día será: Informe del Comité comarcal; examen y discusión del estado de cuentas; nueva residencia del Comité comarcal; ¿Se considera preciso reformar la norma de constitución del Comité comarcal? Reorganización de la Comarcal; estudio del proyecto de la creación de un semanario afín; asuntos generales, y mitin de clausura.

Se invita a todos los trabajadores a que asistan a las deliberaciones de este comicio, que será público y se celebrará en nuestro domicilio social (Larramendi, 11, bajo).—El Comité.

SINDICATO DE PEONES (U.G.T.)

Se ruega a los compañeros revisores de cuentas de este Sindicato pasen por el domicilio social mañana, domingo, a las diez de la mañana.—El secretario.

SINDICATO DE PINTORES (U.G.T.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que aquel que deseé ingresar en el Subsidio pro-paro forzoso sin tener que pagar cuota de entrada, podrá hacerlo desde mañana, domingo, hasta el día 24 del corriente, ambos inclusive. Pasado dicho plazo el ingreso será mediante el pago de la cuota establecida en la última junta general.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA (C.G.T.U.)

Se advierte a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato que diariamente se hallará un miembro de la Directiva en el domicilio social, de siete y media a nueve de la noche, para atender el pago de cuotas y todo lo relacionado con la cuestión sindical.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Celebrará asamblea general ordinaria hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, y media hora después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; idem de cuentas; gestión de la Directiva; lectura y discusión del proyecto sobre Montejo, y proposiciones generales. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BÁRATAS "PABLO IGLESIAS"

Se pone en conocimiento de los asociados pertenecientes a la Sección de San Sebastián que habiéndose recibido los cupones de noviembre y diciembre pueden pasar a retirarlos en los días de costumbre, o sean los viernes, sábados y lunes de cada semana, de siete y media a nueve de la noche.

También se hace saber que el domicilio provisional de esta Sección de la Cooperativa ha sido trasladado a la Casa del Pueblo de la U.G.T., establecido en la calle del 31 de Agosto, 38, primero.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (C.G.T.U.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, habiendo sido levantada la clausura de la Federación Local de Sociedades Obreras, pueden pasar por secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, para comunicarles un asunto de suma importancia.—La Directiva.

Noticias locales

TRES HERIDOS EN UN CHOQUE

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un aparatoso choque en la esquina de las calles Versara y Pi y Margall, entre un tranvía de servicio urbano y el camión de la matrícula de Navarra, 3.061, propiedad de Bonifacio Izo.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos los viajeros Aurelio Gutiérrez, de 39 años, mozo de hotel, con domicilio en Llorente, 5, que sufrió lesiones leves en la pierna derecha y brazo del mismo lado; Celestino de Luis, de 35, también mozo de hotel, domiciliado en la calle Nueva, 8, que resultó con una lesión leve en la cadera derecha, y José Cortá, de 29, conductor del tranvía, con domicilio en "Ibarbia" (Herrera), que sufrió una contusión leve en el muslo derecho.

Los tres recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

El tranvía resultó con desperfectos en la plataforma, particularmente, y el camión con daños que se elevan a unas 500 pesetas.

CASA DE MADRID

Se convoca a junta general ordinaria en nuestro domicilio social a todos los socios de la Casa de Madrid, para hoy, sábado, día 9 del actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con el número de socios que asista, para tratar el orden del día fijado en la tablilla de la Sociedad.

Se ruega la puntual asistencia, por ser asuntos de gran transcendencia para la Sociedad.—La Directiva.

UNION ARTESANA

Mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, se pasarán unas divertidas películas cómicas con arreglo al programa que se anuncia.

El próximo lunes, día 11, a las diez y media de la noche, el doctor naturista don José Castro, profesor de la Colonia Vegetariana Eutrofólogica de Valencia, dará una interesantísima conferencia sobre el tema "La moral biológica como único factor en el control de los distintos actos humanos".

La Urión Artesana invita a cuantas personas interese esta conferencia a asistir a ella, aun cuando no sean socios.

Dado el prestigio del conferenciente y sus vastos conocimientos sobre Naturismo, es de esperar que el salón de la Unión Artesana se vea muy concurrido.

CIRCULO RIOJANO

Mañana, domingo, a las diez y media de la noche, dará principio un gran baile amenizado por la renombrada orquestina que en la temporada pasada amenizó los mismos—La Directiva.

CIRCULO MERCANTIL EASONENSE

Se pone en conocimiento de los señores socios que el Círculo posee las dos series de los billetes números 463, 20.049 y 30.700 de la Lotería de Navidad, que serán expedidos exclusivamente entre los asociados, en participaciones de seis pesetas, a partir del próximo lunes, día 11 del corriente mes.

Mañana, domingo, día 10, tendrá lugar la inauguración de la temporada de invierno con una gran fiesta de carácter familiar, que dará comienzo a las seis de la tarde.

Esta clase de fiestas, para las que sus organizadores preparan programas de gran atracción, se repetirán todos los días festivos por la tarde.

Los niños que concurren a los festivales anunciodos deberán ir acompañados por una persona mayor, y ésta presentará para su acceso al salón su correspondiente tarjeta de invitación.

CIRCULO VALLISOLETANO

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad un festival-baile que será amenizado por la orquestina "Sabor", que cuenta con un moderno y variado repertorio.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, festival infantil.

Se advierte que solamente será permitida la entrada a los señores socios y sus familias, debiendo justificar ambos extremos a satisfacción del vocal de turno.

SOLAR NAVARRO

Se pone en conocimiento de los socios que mañana, domingo, día 10 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad un gran festival de baile que será amenizado por la orquesta "The Lucki's Boys".

Quedan invitados todos los socios y sus familias, exigiéndose para la entrada las formalidades reglamentarias. Las tarjetas para forasteros se facilitarán únicamente a los socios que vayan acompañados de los mismos, e que acrediten documentalmente la calidad de forastero, antes de las ocho de la noche del domingo.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

"Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles, en pro de la humanidad que sufre"

Esto nos lo dice DON FRANCISCO GARCIA PAGAN, de 76 años de edad, propietario de un establecimiento de ultramarinos, residente en LORQUI (Murcia), CALLE DEL RELOJ, 4 y 6

A continuación copiamos íntegramente la atenta carta que nos remite el Sr. García.

Lorqui, 13 de Agosto 1935.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy Sr. mío: El patrimonio de los que, enfermos del estómago, hemos sufrido mucho y tomando SERVETINAL hemos recuperado la salud, debe ser como mínimo el agracamiento y esto es lo que sinceramente siento hacia Ud. y su producto.

Procedente de La Habana regresé a Lorqui en el año 89. Desde esta fecha empecé a notar grandes molestias en el aparato digestivo, molestias que, al agudizarse, me privaron de tomar hasta aquellos alimentos que por su fácil digestión no son perjudiciales.

Fui sometido a muchos planes de curación y seguido infinidad de tratamientos, sin conseguir con ellos la más ligera mejoría.

Así he vivido por espacio de 48 años de incansante padecer; mi vida ha sido un continuo suplicio, que me abstengo de relatar, ya que haría interminable mi carta.

Un día fijé mi atención en un anuncio publicado en "La Voz" de Madrid y como prueba de un específico más y sin esperanza alguna, empecé a tomar su maravilloso preparado SERVETINAL.

Incalculable fué la sorpresa que recibí; apenas tomadas las primeras cucharaditas, noté una mejoría insospechada, que, después de haber tomado cinco frascos de SERVETINAL, se ha cristalizado en un completo estado de salud, para mí completamente desconocido, hasta en mi juventud.

Padeci aproximadamente unos cincuenta años, hoy tengo 76; pues bien después de tomar su producto, como cuento Quiero, ya sean verduras o grasas lo mismo salado que dulce; tampoco me privo de comer picante, que antes era para mí un veneno, y conservo un apetito insaciable.

Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles en pro de la humanidad que sufre.

Queda autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente.

Siempre agradecido, quedo de Ud. atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO GARCIA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta al precio de ptas. 5,80 (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SAN SEBASTIAN, UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA

DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

Larrañaga II y Lesaca se enfrentaron en el primer partido jugado la tarde de ayer en el coliseo pelotístico del paseo de Atxoa con Mondragonés y Múgica II. Rojos, aquéllos; azules, éstos. Los delanteros sacaban del once y medio.

Buena vista tuvo la cátedra al elegir, ya que dió el dinero en las apuestas iniciales por Larrañaga y Lesaca en proporción de 40 a 32.

Buena vista, repetimos, porque después de haberse empatado las dos parejas en los tantos 29 y 31, fueron los favoritos de los señores «catedráticos» los que salieron definitivamente por delante, y sin grandes apuros ganaron el partido, pues se apuntaron el 45, final, cuando Mondragonés y Múgica se encontraban en 35 tantos.

Este encuentro fué revoltoso, pues ganó la pareja que había ido rezagada en la respetable ventaja de trece tantos.

—Algo más revoltoso que el anterior encuentro fué el segundo partido jugado entre los noveles remontistas Irún y Arregui, colorados, sacando del 11 y medio, y Gorospe y Michelena, azules, que iniciaban la jugada del cuadro 11.

Comenzaron por igualarse las dos parejas en los tantos 1, 3 y 5, para avanzar con notable ventaja los rojos. Pero los azules, que no se avenían a la derrota, apretaron a seguido, y vino la nivelación en el tanto 30, seguido de otras igualadas a 31 y 34. Aquí se acabó la lucha y la nivelación, ya que Irún y Arregui, los favoritos de la cátedra, tomaron la delantera para apuntarse el tanto 40, fin del partido, cuando Gorospe y Michelena no habían culminado el tanto de la última igualada. Es decir, que se quedaron en 34.

Este partido gustó al espectador por la bonita pelea que hicieron los cuatro novatos.

—Como fin de «fiesta» se organizó un tercer partido, también a remonte, entre Arano III y Vicente, colorados, sacando del once y medio, contra Salsamendi y Lecuona, azules, que sacaban del once.

La cátedra mostró predilección por la

pareja azul, estando desacertada en sus pronósticos, pues Aranillo y Vicente ganaron el partido por nueve tantos para los 30 estipulados.

En este partido reaparecía Vicente, que ha regresado de cumplir el servicio militar. Bien venido.

EN EL FRONTON URUMEA

Con la habitual asistencia de aficionados que diariamente animan el espectáculo deportivo, se jugaron ayer los dos partidos de remonte anunciados, contendiendo en el primero Ostolaza y Guetaria, rojos, Jurico y Ugarte, azules, con saques del once y medio.

Bien niveladas estaban las fuerzas de estos cuatro contendientes remontistas, y como prueba de ello diremos que las apuestas se hicieron a la par en el momento de comenzar el partido, como también en ocasiones de las pocas igualadas que se registraron durante las dos primeras decenas.

Por una parte, se hacía concebir el conjunto de juego eficientemente colocado que siempre ha sabido desarrollar la veterana pareja integrada por Jurico-Ugarte, como también por la parte de Ostolaza y Guetaria la afición recordaba la impecable competencia que estos voluntariosos pelotaris les ha proporcionado los no olvidados triunfos de sus días.

Pero ante tan comprendida igualdad surgió un «Guetaria», un Antonio Furundarena platórico de facultades, tan confiadísimo de su misma arrogancia que todo lo pudo, hasta desbordar con su juego arrollador, asombro de cuantos tuvimos la suerte de presenciar su actuación, el mismo conjunto de sus adversarios, que nada pudieron hacer, porque, además del juego extraordinario hecho por Guetaria, éste tuvo la suerte de encontrar en Ostolaza un compañero segurísimo y eficaz, tanto en el saque como en todas sus intervenciones.

Por todo ello, Jurico y Ugarte no pudieron hacer más que 30 tantos para los 45.

*

Jugaron a continuación Cildoz y Guruceaga, Salaverri y Erviti, sacando Guruceaga y Salaverri de los once y medio cuadros.

El partido tuvo una primera fase favorable completamente para la segunda pareja, realizando las jugadas, tanto Salaverri como Erviti con una rapidez desconcertante, pareja que llegó a colocarse en 14 por 5. El encuentro parecía incoloro; pero Salaverri, sin que a ello le dieran motivos sus contrarios, se desconcertó, y cometiendo los errores de mayor bulto, dió lugar a las repetidas igualadas que se llegaron a registrar en la segunda y tercera decenas, hasta que, al fin, Erviti se impuso ante los dispares de su compañero, logrando los 45 tantos del partido cuando Cildoz y Guruceaga tenían 38.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Partidos para mañana, domingo, 10 de noviembre.

- 1.º A remonte, segunda: Eusko Gaztedi K. Zarau-Beti Jai.
- 2.º A punta: Beti Jai-Itzalpe.
- 3.º A mano, primera: Euskalduna Amakak-bat.
- 4.º A mano, segunda: Pelota Vasca Loyola-Tarrasa.

Se recuerda a los Clubs la obligación que tienen de solicitar permiso, con la antelación debida, para los partidos que jueguen sus jugadores aparte de los organizados por esta Federación.—El secretario.

FRONTON BEOTIBAR - TOLOSA

Domingo, 10 de Noviembre. Después de la prueba de hachas. DOS INTERESANTÍSIMOS PARTIDOS DE PELOTA A MANO.

Primer partido:

KIRRU y ARAMBURU

contra

UBILLA I y URCELAY

Segundo partido:

OLAIZOLA y LASA DE AZCOITIA

contra

ECHAIDE y JUANITO DE GUERNICA

Después de los partidos, hasta las nueve de la noche, grandioso festival de baile amenizado por la orquesta donostiarra "Scherzo" y Banda "Gure-Txokta".

Frontón Municipal de Vergara

El domingo, dia 10, a las cuatro menos cuarto de la tarde

Primer partido:

ZABAleta y ARTAMENDI

— contra —

ONAINDIA y MONDRAGONES

Segundo partido:

ARRIEN y ABOITIZ

— contra —

LETE y CHARA

Noviembre, 9.

Núm. 330.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

—Hay gentes—continuó Gilberto—, que tienen por un delito esta falta.

—Un delito! ¡Motivo más para que no me habléis de ello, porque yo soy un hombre igual que vos y no un confesor! Por otra parte, lo que decís no me admira, ptes siempre he creído que vendrías a parar en mal, porque tenéis una índole perversa.

—No, señor—contestó Gilberto moviendo la cabeza con melancolía—, no, señor, os engañás; tengo una imaginación falsa, o mejor dicho, la han falseado: he leído varios libros en que se predica la igualdad de castas, el orgullo de la mente y la delicadeza de los instintos, y esos libros, señor, están firmados con nombres tan ilustres, que un pobre campesino como yo ha podido muy bien extraviarse... Me he perdido, pues.

—¡Ah! ¡ah! ya presumo a dónde queréis venir a parar, señor Gilberto.

—Yo?

—Si; acusáis mi doctrina; pero ¡no carecéis de libre albedrio!

—Señor, yo no acuso, lo que digo es que he leído, mi incredulidad es lo que acuso; creí y he pecado; pero mi delito proviene de dos causas: vos sois la primera, y por eso he ve-

MARY Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró ninguna entrada de buques mercantes en nuestro puerto. Salio el vapor "Vito", en lastre, con destino a Requejada.

A esto se redujo todo el movimiento de buques que ayer se registró en nuestro puerto mercante.

LA PESCA

Salieron a la mar ayer los vapores pescadores. Unos a la pesca menor, a la pesca de red, y trajeron a puerto anchoa, pero muy poca; otros a la pesca de anzuelo, palomita, y trajeron algo más, regular cantidad, cuando menos, de esta clase de pesca invernal.

Trajeron también regular cantidad de pesca los arrastreros, y nada más registró la jornada pesquera de ayer, porque también la angula, pesca del momento, apareció en el mercado con cierta discreción en la cantidad, aunque descaradamente en el precio.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 850 kilos, de 5'25 a 4'45 pesetas el kilo.

Idem mediana, 466, de 5'20 a 4'10 la grande y de 4'30 a 2'75 la pequeña.

Pescadilla, 8.993, de 2'75 a 2'30 la de bocas y de 2 a 0'65 la de pareja.

Gallos, 179, de 4'05 a 3'70.

Bacalao fresco, 91, de 2'25 a 1'55.

Sapo, 1.431, de 1'55 a 0'45.

Panchos, 71, a 1'80.

Ordinarios, 3.535, de 1 a 0'40.

Palomita, 3.542, de 0'90 a 0'85.

Angulas, 5, a 30.

Almejas, 1.115, de 2 a 1'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1'48 de la madrugada; a las 2'12 de la tarde.

Bajamar: A las 8'1 de la mañana; a las 8'24 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Una depresión compleja está situada al sur de Islandia, sobre el Atlántico, y presenta varios secundarios sobre las islas británicas. Otro secundario está centrado al norte de las Baleares.

El anticiclón del Atlántico se extiende al sudoeste de las Azores, y también hay presiones altas en Escandinavia.

En Guipúzcoa se han producido algunos aguaceros y chubascos, volviendo a soplar el viento del sector Sur y disminuyendo la nubosidad. Hay mar de fondo moderada.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del sector Sur, pasando al Noroeste. Claros de buen tiempo y algún aguacero.

A 10 millas: Viento del Sudoeste al Noroeste, moderado. Marejada.

En La Chapelle: Viento del Sudoeste al Noroeste, moderado, y algún chubasco. Marejada.

En el Gran Sol: Viento del Oeste, moderado, y algún chubasco. Marejada.

En la Estaca de Vares: Viento del Oeste al Noroeste, moderado, y algún chubasco. Marejada.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Mina II y Echave contra Izaguirre (E.) y Uranga; segundo (a remonte), Irún y Michelena contra Eguiguren y Machín.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre (J.) y Eguiguren contra Salaverria II y Errezábal; segundo (a remonte), Soláverri y Zumeta contra Iraola y Alberdi.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y cuarto noche: "El conde de Montecristo" por Robert Dossart y Elissa Landi; a las diez y cuarto, "El conde de Montecristo" y "Dejada en prenda"

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y cuarto noche: "La ley del Oeste" por Randolph Scott y Jackie Coogan (Chiquillín) y "El payaso del Circo" por Joe E. Brown.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y cuarto noche: "Cercas y balas" por Buck Jones y "Cedo gabinete" por Magda Schneider.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y cuarto noche: "Cedo gabinete" por Magda Schneider y "Cercas y balas" por Buck Jones.

TEATRO PRINCIPE.—Gran Compañía Lírica de Amalio Alcoriza. A las siete de la tarde el saliente en tres actos de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, "Solera gitana" a las diez y media noche, la comedia lírica en tres actos y seis cuadros, "Una estrella y un lucero", de César Ruiz y Antonio Linares.

Sanatorio "LA FUENFRIA"

Cercedilla (Madrid)

Teléfono 40

EL ESTABLECIMIENTO QUE REUNE MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE Y CONFORT Y EN SITIO IDEAL PARA LA CURA DE AIRE Y REPOSO

Precios pensiones completas (incluido asistencia médica, etc.)

45 habitaciones al Sur con cuarto de baño, a Ptas. 30

24 habitaciones al Sur con cuarto-tocador, W.C., etc. " 25

33 habitaciones el Norte, con cuarto-tocador, W.C., etc. " 16 y 20

MEDICO DIRECTOR: Dr. MANUEL TAPIA :: MEDICO CONSULTOR: Dr. LUIS SAYE

INFORMES: Oficinas del Sanatorio, y en Madrid, Niceto Alcalá Zamora, 44. Teléf. 16.704

—Porque eres una mala cabeza, y posees un corazón perverso.

—Señor Rousseau!

—Mis libros los has leído mal como lees maña igualmente en la vida humana; sólo has visto la superficie de las hojas, del mismo modo que solo ves la del rostro, ¡Ah! imaginas que me haces participé de tu afilia, citándome los libros que he compuesto, y diciéndome: "vos confesáis que habéis hecho esto, y por lo tanto también puedo yo hacerlo". Pero lo que no sabes, desventurado; lo que no has leído en mis libros; lo que no has acertado es que la vida entera de aquel a quien tomaban por ejemplo, esa vida de miseria y padecimientos podía cambiarse por una existencia regalada, voluptuosa y llena de fausto y placeres

9 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMER bien por 1'25; merendar cazuellas típicas, 0'80 ración, y beber buen vino, en el bar Marañá. Calle Nueva, 28. (B. Gros).

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ADMITO huéspedes, casa moderna, soleada, buen trato. Paseo Colón, 5, primero C.

AGENCIA B. Pastor. Urge inglesa, maestra, hable francés; doncellas, chicas Francia. Ofrezo 500 todo, cocina, niños, bares. 11.306

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas, gabinetes cocineras, doncellas, y precisa chicas. Seriedad. Pí y Margall, 46. Tlf. 13-6-96.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas, primeras doncellas, chicas bares; todo, sabiendo cocina; amas secas. 12-1-91.

AGENCIA P. Ultra. Ofrece servidumbre informada y precisa cocineras sencillas, chicas todo informadas. P. Colón, 9, entlo.

ALQUILA, matrimonio, un gabinete o dos, amueblados, derecho cocina o solo dormir, exteriores. Ramón y Cajal, 6, 4º, izquierda.

AMILCAR 9-HP, conducción interior, toda prueba, 2.000 ptas., verdadera ganga. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Tlf. 14683.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1º derecha. (Barrio de Gros).

ARREGLE su calzado en la calle San Martín, 56; medianas y tacones señora, 3'25; caballero, 5'25; trabajo garantizado.

ARREGLE SU CALZADO en calle S. Francisco, 49, bajo. Medianas y tacones, Sra., 3 ptas.; tacones, 0'50; caballero, 5; garantizado.

AUTOMOVIL americano, modelo 1934, Sedan 5 plazas, estado nuevo, por menos de la mitad de su precio. Ciordia. P. Arenal 1

AVISO. Pongo a la venta gran partida muebles, mitad precio. Gabinetes roble, último modelo. Contado y plazos. Easo, 49, fábrica.

AVISO: En 110 pesetas vendo dos camas, ropero luna y mesilla de noche. Padre Larroca, 6, primero. De 4 a 6.

BUICK. Sedan 5 o 7 plazas, modelo 1933, con 12.138 km., estado nuevo; excelente oportunidad. Ciordia. Automóviles. Tlf. 14-6-83

CANARIOS flautas de las montañas Hartz. Vedlos y compráréis. Atocha, 7, 5º B.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

COMPRO automóviles a particulares, en buen uso y modernos. Reserva absoluta. Teléfono 15-0-35.

CHRYSLER 75. Sedan 5 plazas, inmejorable estado; patente pagada, vénese urgente por 3.500 ptas. Ciordia. P. Arenal, 1. 14683.

DOY LECCIONES de castellano, francés, inglés y aritmética a precios muy modestos. Pí y Margall, 7, 2º (Encima U. Vidriera).

GRAN OCASIÓN: Chasis y puente trasero de camión Reo. Garaje Universal (Gorospe)

HACEN FALTA talleres para la confección de gabardinas, y oficiales. «Vendaval». Usandizaga, 1 y 3.

HUESPEDES. Se admiten a pensión o para dormir, buen trato, baño, precios modestos. Guetaria, 15, cuarto derecha.

MATRIMONIO solo desea gabinete amueblado con derecho cocina. Informarán, en esta Administración.

MUEBLES de oficina, nuevos y usados, por traslado, vendo baratísimos. Oquendo, 12.

OBREROS, EMPLEADOS! Por 7 ptas. clase mecanografía en la Academia de Taquigrafía de Fuenterrabía, 14.

OCASIÓN se alquila una habitación céntrica, balcón calle, muebles nuevos, muy barata, derecho cocina. Lararmendi, 9, 3º izq.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero, Plaza Guipúzcoa, 8.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, papeletas máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PARA NUESTROS TALLERES, en el Antiguo, hacen falta chicas, Usandizaga, número, 3. «Vendaval».

PELUQUERO, oficial, ofrécese. Ignacio Beristain. San Jerónimo, 16. Peluquería. San Sebastián.

PELUQUERIA de señoritas «Lolita», 31 de Agosto, 28. Permanentes garantizadas a 10 pesetas. temporada de invierno.

PELUQUERA desea colocación, buenas referencias. Informes: J. Martínez. Dispensario de Atocha.

PENSION Osinalde, lo más céntrico, especial para viajantes y estables, buen trato, precios económicos. Garibay, 5, segundo.

PERDIDA 450 ptas. a pobre obrero, entre calle Mayor y final Uribeta. Grat. espléndidamente en Esterlinas, 16. Linternería.

PLANTAS bajas, amplias, propias para almacenes, garajes, tiendas, se alquilan. Calle Ronda, núms. 4 y 6. Inf.: portería.

RADIO «Westinghouse», 5 lámparas, vendido, de ocasión. Razón en esta Admón.

RENAULT propio para taxi o camioneta, excelente estado en 1.500 ptas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

RADIO «Westinghouse», 5 lámparas, vendido, de ocasión. Razón en esta Admón.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 J 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 24'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Homenaje al señor Usabiaga

Los ingenieros civiles obsequiaron ayer con un banquete al ministro de Agricultura, Industria y Comercio

El comedor de gala del Ritz estaba lleno de amigos del señor Usabiaga, quien defendió, en un discurso, la capacidad profesional de los ingenieros españoles

En el Ritz se celebró ayer tarde el banquete con que el Instituto de Ingenieros civiles obsequiaba a su compañero de Cuerpo, don Juan Usabiaga, por su exaltación al cargo de ministro.

Fué una demostración del afecto con que el señor Usabiaga cuenta entre los profesionales de la ingeniería.

Asistieron centenares de ingenieros de todas las especialidades.

Al final, el presidente del Instituto ofreció el agasajo y tuvo un recuerdo para aquellos ingenieros españoles que, terminada su carrera, no han encontrado aún el medio de desenvolverse en ella. También aludió a las condiciones del señor Usabiaga y a la oportunidad de que el cargo de ministro de Agricultura, Industria y Comercio lo desempeñe un ingeniero, ya que ingenieros agrónomos, industriales, de caminos y minas, han de ser quienes pongan en marcha las actividades que significa la vida española y la administración de ese departamento.

El señor Usabiaga, que fué saludado con aplausos entusiastas de la concurrencia, que no cabía materialmente en el comedor de gala del Ritz, pronunció unas palabras, aludiendo al requerimiento que se le había hecho, y dijo que será adalid de todas las causas al servicio de sus compañeros, los ingenieros. Reconoció que hace muchos años se explicaba la presencia de técnicos extranjeros, pero hoy no. Tal como están montadas las Escuelas de Ingenieros españoles y con la preparación con que de ellas salen nuestros ingenieros, han de ser españoles quienes ocupen todos los puestos, ya que para ello están sobradamente capacitados. Nada tienen que aprender de técnicos extranjeros, que normalmente cursan en otras Instituciones análogas de otros países, y vienen a España sin más superioridad—dijo humorísticamente—que una pipa en los labios y la regla de cálculo asomando por el boquillo de la americana.

El señor Usabiaga escuchó una ovación de entusiasmo de sus compañeros, y fué abrazado por muchos de ellos. Y entre aclamaciones y abrazos llegó hasta la puerta del Ritz para trasladarse al Congreso.

La rectificación del censo

Los partidos de Izquierda y las organizaciones sindicales hacen un llamamiento para la reclamación de los derechos ciudadanos

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIÁN

Expuestas ya las listas electorales en los soportales de la Casa Consistorial, se recomienda a todos los afiliados que examinen las mismas con objeto de comprobar si sus nombres y los de sus familiares aparecen inscritos, para caso contrario hacer la oportuna reclamación, lo que haciendo la indicación en el Partido éste se encargará de tramitarlas.

A tal efecto, miembros de la Comisión electoral de Izquierda Republicana atenderán todos los días, de cuatro a ocho de la noche, las reclamaciones que en este sentido se les hagan.—El Comité.

FEDERACION SOCIALISTA DE GUIPUZCOA

Advertimos a nuestros afiliados y simpatizantes, así como también a todos los ciudadanos defensores de la República del 14 de Abril, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, equívoca, se hace ineludible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidamente anomalías.

Por tanto, encareceremos a nuestros correligionarios y afines, a todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, se apresuren a comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinar las listas y formular cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 30 del corriente mes de noviembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas, en San Sebastián, en la Casa Consistorial, y en los pueblos, como decimos, en los lugares de costumbre. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales de Estadística, con carácter gratuito.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité reorganizador de esta Federación (Puerto, 7, 1º) llama la atención a todos sus afiliados y a los trabajadores en general, así como a las distintas organizaciones obreras de la provincia, sobre la exposición del Censo electoral con las nuevas inclusiones y exclusiones, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de septiembre.

En dichas listas, que se hallan expuestas en los soportales de la plaza de la Constitución, se han podido observar sinnúmero de exclusiones, que corresponden precisamente a elementos y familiares pertenecientes a la clase obrera y capas populares, así como cambios y trastocamientos de primeros y segundos apellidos y nombres. Y esto, en su día, de no reclamar oportunamente las rectificaciones e inclusiones, ha de redundar en perjuicio de los intereses de las masas populares.

Por lo expuesto, insistimos encarecidamente a todos los trabajadores que no dejen de examinar dichas listas y ver si están debidamente incluidos en ellas. El plazo de exposición comprende desde el día 5 hasta el 30 del corriente, a partir de las ocho y media de la mañana hasta las cinco de la tarde. Durante los citados días deben presentarse las reclamaciones en la Sección de Estadística, sita en el propio Ayuntamiento (de ocho de la mañana a dos de la tarde), teniendo derecho los reclamantes a exigir certificado de su reclamación.

Trabajadores: Cumplid todos vuestro deber, en defensa de los derechos ciudadanos.—El Comité.

La exposición de pintura y escultura en los locales del C. A. T.

En vista del interés que ha despertado, a requerimientos de personas de los pueblos de la provincia, deseosos de visitar la Exposición de Arte del C. A. T., mañana, domingo, estará abierta de once a una y media y de cinco a nueve de la noche.

—¡Ah!, no sé; cosas de Fulano, cosas de Zutano.

Desde luego, Fulano y Zutano no aspiran a que sus nombres queden juntos a los que se guarda recuerdo y gratitud por sus iniciativas embellecedoras de la ciudad.

Hablemos del proyecto de estación terminal de autobuses. Hablemos para exponer una opinión nuestra con respecto al emplazamiento de esa estación, ante la cual creemos que debe existir un terreno de relativa amplitud para la evolución de los vehículos, para el desenvolvimiento del tráfico, para que los peatones puedan estar exentos de peligros, para que todas las operaciones puedan realizarse con holgura.

¿Ofrece estas condiciones el lugar elegido para el emplazamiento por la Comisión Gestora municipal? Creemos que no.

Horadar el cerro de San Bartolomé es obra fácil, acaso peligrosa (esto no nos atrevemos a afirmarlo porque no somos técnicos) y muy costosa. Además, si la salida se da por la calle de Easo (no hay otra salida), nos parece poco acertada la elección, nada acertada la elección. Porque a nadie puede ocurrírsele la dificultad con que habrá de tropezarse a cada minuto del día para la entrada y salida de los autobuses en la estación terminal.

Que esta estación es necesaria no cabe dudarlo. Muchas han sido las veces que hemos insistido acerca de la necesidad de que en San Sebastián se cuente con una estación de esa clase. Pero dispuestos a hacerla hagámosla bien, no a tontas y a locas (y perdonémosle la locución).

Nosotros estimamos que la estación terminal podría levantarse en Amara, en los terrenos que ocupan el pabellón de Desinfección, el Matadero de corderos y algunos almacenes y casas. Hay amplitud de terreno, lugar apropiadísimo, sin peligro de ninguna clase y lugar para que, si hiciera falta, llevar a cabo un desmonte no muy costoso. Desde luego, aun contando con las expropiaciones, resultaría más barato. Pero no solo más barato, bastante más barato, sino más adecuado.

Tampoco está exenta de dificultades la habilitación de un acceso fácil. Pero en el Ayuntamiento hay técnicos inteligentes y podría llevarse a cabo un concurso de proyectos, ya que la cosa merece la pena.

Lo que antes que nada precisa es tener en cuenta lo que decimos al principio: que el lugar elegido, bajo el convento de San Bartolomé, no es adecuado. Y la razón no puede ocurrírsele a nadie.

ENTAL
DIA
COMO
HOY
SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA ANOS

DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1905. — En los periódicos locales había empezado la campaña electoral. LA VOZ arremetió contra los bizkaitarras—no había guipuzcoaños—y decía a los habitantes de San Sebastián, “que meditaran bien las gravísimas consecuencias y el deshonra que traería sobre esta ciudad hermosa, gala de Guipúzcoa y encanto de los extraños, el que por incuria o abandono de unos y por torpes resquemores de otros, lograra entrar en el Municipio uno solo de los candidatos de tendencia antipatriótica, considerándolo como alcaldío a la cultura, a la dignidad y al porvenir y bienestar de este pueblo, porque no es una cuestión política la que se ventila, sino de honor y de decoro para el pueblo donostiarra”.

—En el Frontón Moaerno lucharon Cocheras de Pasajes y Carnicería de Orio. Salió el dinero por éste en proporción de 20 a 16, pero igualados los contendientes a 5, la “catedra” se apresuró a evolucionar demostrando por Cocheras decididamente sus simpatías, en lo cual estuvo acertada, pues llegó a los 22 tantos cuando su contrario solo tenía 15.

—Con motivo del viaje a España de monsieur Loubet, el embajador de Francia en Madrid remitió las insignias de “Oficial de Academia” a madame Miguras, directora de la Escuela Francesa de San Sebastián.

—Hoy hace treinta años que fué embarcado el globo “Albatros” judicialmente, aeronauta en el que el señor Palacios había hecho una ascension en este ciudad durante el verano. El globo se encontraba depositado en poder del director de la Fábrica de Gas, señor Aguirrebeingoa, por adeudar su propietario 375 pesetas, que era el importe del gas consumido para verificar su última ascension.

Las autoridades y los representantes de la producción industrial, han visitado la Escuela del Trabajo que dirige don Francisco Luzuriaga. Muchos señores desconocían la importancia de este Centro docente, como lo desconocen casi todos los donostiarras y los guipuzcoanos que no han necesitado enviar sus hijos a dicho Centro.

De su importancia se han dado cuenta los industriales, jefes o dueños de factorías que se han enterado ahora de que existe un centro de capital importancia. Porque bastará la garantía del título que en esa Escuela haya sido expedido para admitir a trabajar a quien de ese centro haya salido diplomado.

No será de la gran importancia que tiene la Escuela de Artes y Oficios de París, pero no cabe duda que la Escuela de Trabajo de San Sebastián puede ser vivero de obreros especializados, con excelente preparación matemática y profesional, que lleven a fábricas y talleres el resultado de un avance en los oficios manuales que repercutirá en el rendimiento del trabajo de esas fábricas y talleres, en los que se trabajará más racionalmente, con perfección adquirida ya y que no tiene que dejar transcurrir el tiempo necesario para adquirir la práctica, esa práctica que no es otra cosa que rutina.

Nos complacemos en decir esto, porque todo cuanto redondea para el progreso y preparación del obrero es digno de ser conocido y de ser elogiado. La Escuela del Trabajo es útil, es elemento con que pueden contar los patronos para proveer su mano de obra, de obreros capacitados, preparados, con esa cultura profesional que hasta hace poco se echaba de menos. La Escuela del Trabajo es cantera de trabajadores.

Croniquilla guipuzcoana

Nuestro ministro

Si, señor Don Juan Usabiaga es “nuestro ministro”. Un ministro guipuzcoano. No solamente por el hecho de haber nacido en Guipúzcoa y ser de estirpe de los “Guipúzcoanos” auténticos, sino porque lleva dentro del alma a su Donostia y a Guipúzcoa.

Siempre vi en este hombre amable la predilección por las cosas de nuestro país. Y observé, también, que, en todo tiempo, cuando las luchas políticas y las pasiones entre los hombres de lucha lo abandonaron, para dar el triunfo a elementos reaccionarios, tuvo la elegancia de no insinuar ni el más leve motivo de queja. Poco tiempo después, siendo sencillamente el ciudadano Juan Usabiaga, algunos de los que le abandonaron, lo visitaban en su domicilio de Madrid, para demandar su apoyo en asuntos puramente particulares.

Luego, lo hemos conocido combatido por los mismos que siempre debieron imitarle en su conducta política, acaso porque no amparaba sus desaciertos en la ciudad para él tan querida.

Ahora, es ministro. Para los buenos donostiarras y guipuzcoanos, “nuestro ministro”, porque sin mirar cuál es el Ministerio que desempeña, a él acuden todos, en la seguridad de que defenderá con pasión los intereses de Guipúzcoa.

Hoy vendrán al homenaje que en honor de “nuestro ministro” tendrá lugar en el Gran Kursaal, gentes de las más diversas condiciones, desde varios pueblos de Guipúzcoa. Y entre todos estos pueblos que integran el guipuzcoanismo, “nuestro ministro” no podrá olvidar, sino que recordará, con emoción, el nombre de ese pueblecillo costero en el que nació Ercilla, que lleno de agradecimiento, hace todavía pocos meses, cuando era sencillamente el “ciudadano don Juan Usabiaga”, supo dar el su nombre a una de las principales calles de Getaria.

Hago votos para que el homenaje a “nuestro ministro” se extienda en este día al guipuzcoano, ya que supo ganarlo noblemente en brillante lucha. Y lamento no poder sentarme a la mesa en este banquete de confraternidad, porque el nocturno laborar en la hoja impresa me lo impide. Pero bien sabe el “ciudadano guipuzcoano” cuán sinceramente me adhiero a tan hermoso acto, y le prometo que esta noche levantaré mi copa para brindar por “nuestro ministro” y por don Juan, “el guipuzcoano”.

Pedro SARASQUETA.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA